
SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Ayuntamiento de Iznájar

CIF: P1403700F

Domicilio Social: CALLE JULIO BURELL 17

Localidad: IZNÁJAR

Código Postal: 14970

E-mail: agomezv@iznajar.es

Teléfono: +34 627411866

Dirección web: <https://iznajar.es/equipo-de-gobierno/>

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Ayuntamiento de Iznájar
- **Habitantes del territorio:** 3.804 (Según SIMA)
- **Extensión superficial del territorio:** 136,47km² (Según SIMA)
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 62 500 €

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** EJES. Iznájar, Patrimonio Vivo
- **Versión:** Cultura, Patrimonio y Memoria Democrática
- **Ámbito Territorial:** Local - global
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** 2022-actualidad
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 70 000 € (hasta la actualidad, proyecto en activo)
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El Ayuntamiento de Iznájar presenta “EJES”: un proyecto que aúna la tutela y activación del Patrimonio Vivo con la Producción Cultural en torno a la identidad iznajeña.

Los objetivos específicos de EJES son:

- Crear, cuidar y cultivar un espacio de exposición, intercambio, diálogo y convivencia en torno al Patrimonio Vivo de Iznájar.
- Dar protagonismo a la tutela, activación y producción cultural y creación artística como herramientas, disciplinas y ejes de acción clave en el proyecto EJES.
- Generar nuevos públicos en torno a la cultura en el medio rural.
- Activar el Patrimonio Vivo de Iznájar de forma accesible, igualitaria y sostenible.
- Estimular la interacción con el Patrimonio Vivo de Iznájar de forma intergeneracional, poniendo especial atención en la juventud y la problemática del relevo generacional.
- Integrar el ecosistema asociativo del medio rural iznajeño, de las Sierras Subbéticas y del resto de la provincia de Córdoba, involucrando a las asociaciones, colectivos y peñas locales.

- Estimular la creación, articulación o comunicación de redes de colaboración para la dinamización y diversificación cualitativa de la producción y gestión cultural en diálogo con el Patrimonio Vivo de la provincia de Córdoba y Andalucía.
- Fijar población rural a través de las herramientas y estrategias eco-socio-culturales expuestas.
- Consolidar y estimular nuevos horizontes laborales para el sector de la gestión y producción cultural en el *Medio Rural* iznajeño, de las mancomunidad de la Subbética y del resto de la provincia de Córdoba.
- Contribuir a la transición digital en el Medio Rural iznajeño a través de herramientas y actividades de mediación cultural y alfabetización digital.
- Diseñar EJES a partir de valores, acciones e indicadores que trabajen en favor de los ODS: con un compromiso en materia de medioambiente y gestión de residuos, en materia de igualdad de género y en materia de inclusión e integración de colectivos en riesgo de exclusión social.

El área de Cultura del Ayuntamiento de Iznájar, concienciada de la necesidad de proteger el patrimonio cultural de Iznájar y mantener vivos los vestigios del pasado y del presente, pretende recopilar las señas de identidad de la cultura iznajeña, como eje cohesionador de nuestro pueblo y como forma de entender nuestra posición en el mundo, que nos diferencia de otros pueblos.

No queremos que nuestro Patrimonio Vivo se diluya en un repositorio estático ni en un archivo empolvado. Con EJES pretendemos *activar* este patrimonio para que sea un área de debate en nuestra cultura pública, un organismo vivo, participativo y efervescente, que interactúe en la cotidianidad de nuestros vecinos y vecinas, y además queremos hacerlo poniendo en el centro la producción cultural y la creación artística contemporánea.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

EJES se posiciona como un plan estratégico y situado en torno al patrimonio vivo de Iznájar, la producción cultural y creación artística site specific a través de cuatro ejes de acción:

- EJE TUTELA; activo desde 2022, se están desarrollando un intenso trabajo de campo coordinado por Francisco Jiménez Rabasco y Ángel Pascual Salcedo. Con los objetivos de identificar e inventariar los elementos etnográficos vinculados a la cultura del agua iznajeña (fuentes y lavadores principalmente) y diagnosticar su estado de conservación, también se ha elaborado una hoja de ruta articulando recomendaciones y propuestas para el uso sostenible de estos recursos como bien de interés turístico.

-
- EJE ACTIVA; dedicado a la divulgación y activación de nuestro Patrimonio Vivo a partir de dos herramientas clave: el Itinerario Cultural Camino de La Piedad y un repositorio web concebido como un organismo vivo, interactivo y accesible. El Itinerario Cultural Camino de la Piedad pretende recuperar y activar este antiguo camino en clave de turismo etnográfico, turismo de naturaleza, activando un itinerario cultural que pone en el centro el Patrimonio Vivo Iznajeño. Por otro lado, el portal web *EJES Iznájar, Patrimonio Vivo* pretende no solo ofrecer la herencia patrimonial de nuestro pueblo, sino activarla y ponerla en valor como verdadera herramienta de comunicación e interacción.
 - EJE CREA; dedicado al diálogo entre el Patrimonio Vivo de Iznájar y la producción cultural y creación artística desde un enfoque *site specific*, en formato de residencias artísticas.

Se seleccionarán 4 proyectos para que 4 artistas, con una dotación de 1400 euros brutos por proyecto y alojamiento incluido, trabajen en Iznájar durante el mes de octubre con proyectos de investigación y producción artística en torno a la identidad iznajeña en clave *site specific*. Las residencias artísticas EJES CREA serán abiertas a creadores de diferentes disciplinas artísticas, tales como artes plásticas y visuales, literatura, arte sonoro, performance o danza contemporánea.

- EJE FIESTA; nuestra línea de acción dedicada a ampliar y diversificar la oferta cultural en nuestro municipio, en clave festiva y multidisciplinar. EJE FIESTA es el evento del EJE, que sirve de escaparate y plataforma para resaltar nuestros otros tres ejes de acción y exponer el estado de seguimiento del proyecto; a través de actividades clave como mesas redondas, conciertos y djsets, así como la muestra de resultados de las residencias artísticas.

• **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

EJES ha contado con un equipo amplio de muchos profesionales, sobre todo del sector cultural.

En el proyecto han colaborado y trabajan múltiples profesionales del sector cultural y patrimonial, entre los que destacamos:

- Antonia Gómez Vidal (Filóloga hispánica): 1ª Teniente de Alcaldía. Concejala del Área de Educación, Cultura, Juventud, Infancia, Igualdad y Atención a la mujer, del Ayuntamiento de Iznájar. Ha sido la persona impulsora e ideadora del proyecto.
- José Luis Reyes Criado (doctor en historia del arte y sociología, y gestor cultural en la consultora Senda__Lab): ha sido la persona responsable de la coordinación y dirección del proyecto, además del técnico redactor del proyecto por el que EJES fue beneficiario

de las Ayudas para la dinamización de la oferta cultural en áreas no urbanas, con fondos NextGenerationEU a través de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

- Francisco Jiménez Rabasco (etnógrafo) y Ángel Pascual Salcedo (geógrafo): han sido las principales personas responsables del equipo técnico encargado del trabajo de investigación, documentación e inventariado, así como de la elaboración de todas las fichas técnica y registro de las rutas y puntos de referencia en los tracks vía la App Wikiloc. Un ejemplo se puede ver aquí - <https://www.iznajarpatrimoniovivo.es/cultura-agua/>
- Julio Tabares (gerente y diseñador gráfico en TabaresTabares Estudio): diseñador gráfico para la identidad corporativa y desarrollador web de la página web <https://www.iznajarpatrimoniovivo.es>.
- Piedad López (Guía Turística en Isnaxar Servicios Culturales y Turísticos): ha participado y participa actualmente como gestora de contenidos web y redes sociales del proyecto EJES.
- Rafael Jiménez (artista y comisario): responsable de la elaboración de las bases reguladoras, comisario y coordinador de las residencias artísticas EJE CREA.
- Alegría y Piñero / Marta Beltrán / María Rosa Aránega / Vanzetti: ha elenco artístico seleccionado para las residencias artísticas EJE CREA.
- Susana Ramírez Garrido (historiadora) y Belén Ortiz Núñez (arqueóloga): han participado en la primera fase de documentación e inventariado en el EJE TUTELA, junto a Francisco Jiménez Rabasco y Ángel Pascual. Han desarrollado el apartado de MEMORIA SUMERGIDA, integrado en el repositorio web dedicado al patrimonio vivo de Iznájar.
- Asoc. Allá Orillas (asociación socio-cultural local, dedicada a la difusión del patrimonio musical): han participado en la dinamización cultural de varios encuentros y actividades programados con motivo del proyecto EJES, especialmente en el EJE FIESTA celebrado durante noviembre de 2023.
- Develop (empresa andaluza especializada en señalización): encargada de la implementación de las mejoras en accesibilidad y señalética del Itinerario Cultural de El Camino de la Piedad.

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

“Activar”, según la RAE, consiste en hacer que un proceso sea o parezca más vivo; hacer que se ponga en funcionamiento un determinado mecanismo. Con EJES pretendemos justamente esto, *activar* nuestro Patrimonio Vivo. La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial entiende por patrimonio cultural inmaterial «los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos

casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana». (art. 2. Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO. París, 2003).

El área de Cultura del Ayuntamiento de Iznájar, concienciada de la necesidad de proteger el patrimonio cultural de Iznájar y mantener vivos los vestigios del pasado y del presente, pretende recopilar las señas de identidad de la cultura iznajeña, como eje cohesionador de nuestro pueblo y como forma de entender nuestra posición en el mundo, que nos diferencia de otros pueblos. Las administraciones públicas, desde las locales, autonómicas o nacionales, hasta los organismos internacionales, estamos obligados a salvaguardar y proteger los bienes culturales y naturales que identifican la cultura de nuestra comunidad y velar por preservarlos para nuestros descendientes. Solo conociendo el pasado se puede avanzar hacia un futuro bien cimentado. El patrimonio de nuestros antepasados. El patrimonio de nuestros hijos e hijas.

No queremos que nuestro Patrimonio Vivo se diluya en un repositorio estático ni en un archivo empolvado. Con EJES pretendemos *activar* este patrimonio para que sea un eje de debate en nuestra cultura pública, un organismo vivo, participativo y efervescente, que interactúe en la cotidianidad de nuestros vecinos y vecinas, y además queremos hacerlo poniendo en el centro la producción cultural y la creación artística contemporánea.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

Los resultados obtenidos son de diversa naturaleza.

Aunque aún es pronto (el proyecto comenzó a fraguarse en 2020 y a hacerse realidad en 2022) para medir el impacto socio-cultural y económico, creemos que los resultados están empezando a generar un buen retorno de la inversión en términos de reconocimiento y posicionamiento, tanto por la opinión pública local como por la percepción externa a la localidad. Por ejemplo, el proyecto ha sido presentado en varios encuentros y congresos, entre los que destacamos la invitación al VII Foro de Cultura y Ruralidad organizado por el Ministerio de Cultura en Tortosa, siendo evaluado de «iniciativa ejemplar que aúna tutela y salvaguarda del patrimonio histórico y tradicional con el fomento de la producción cultural y la creación contemporánea en el medio rural». EJES y el Ayto. de Iznájar también ha sido seleccionado para participar en el comité de discusión y evaluación de las Ayudas para ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas, impulsado por la Subdirección General de Cooperación Cultural de las Comunidades Autónomas del Ministerio de Cultura.

En términos tangibles, el proyecto ha generado productos relevantes de alcance comunicacional. En este aspecto los principales resultados pueden verse volcados en el repositorio web resultante del proyecto: <https://www.iznajarpatrimoniovivo.es>

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

1. Identidad y autenticidad de EJES. EJES no solo tutela o salvaguarda el patrimonio vivo de forma pasiva, a nivel documental o archivístico, sino que ha conseguido digitalizar y volcar toda la documentación de archivo en un repositorio vivo y fresco que combina la divulgación y difusión del patrimonio de forma activa y accesible para la ciudadanía. Además, propone aunar esta misión a otras prácticas más enfocadas en la producción cultural y la creación contemporánea (residencias artísticas y otros eventos).
2. Un formato multidisciplinar: patrimonio, músicas, artes, participación ciudadana
3. Nuevos públicos e intercambio urbano-rural
4. A · 3 - Activa, Agita y Acelera: EJES como catalizador y plataforma de colectivos, asociaciones y entidades
5. Alfabetización y transición digital en el Medio Rural
6. Innovar es cuidar: sostenibilidad creativa, material y ambiental

Se amplía en el apartado 1 del documento adjunto "EJES, acciones para la activación y la producción artística en torno al patrimonio vivo de Iznájar."

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

EJES es un proyecto 100% replicable en otros municipios puesto que la estructura del proyecto sigue un desarrollo muy metódico: 1) investigación, documentación y tutela para la salvaguarda del patrimonio; 2) inventariado, desarrollo de contenidos y desarrollo web para la activación y puesta en valor para con la ciudadanía; 3) activación y dinamización del patrimonio a través del diálogo a partir de lenguajes contemporáneos típicos de la creación artística actual; 4) celebración, intercambio, difusión y posicionamiento a través de la organización de eventos para mejorar la visibilidad del municipio.

El equipo técnico y creativo del proyecto EJES ha subrayado que EJES es un paso adelante en la mejora de la accesibilidad a la cultura en los pueblos, sobre todo en materia de patrimonio, memoria histórica y cultura contemporánea.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Ayuntamiento de La Palma del Condado

CIF: P2105400B

Domicilio Social: Plaza de España, 14

Localidad: La Palma del Condado

Código Postal: 21700

E-mail: alcaldia@lapalmadelcondado.org

Teléfono: 959401783

Dirección web: <https://www.lapalmadelcondado.org>

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Ayuntamiento de La Palma del Condado
- **Habitantes del territorio:** 10.726 habitantes (2023)
- **Extensión superficial del territorio:** 61 km²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 11.269.313,01

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** La Palma durante la Restauración (1874-1931)
- **Versión:** Cultura, Patrimonio y Memoria Democrática
- **Ámbito Territorial:** Local, provincial y regional
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** 15 de diciembre de 2024
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 2.800
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Dar a conocer la historia del municipio de La Palma del Condado a través de un libro que estidia la localidad en un periodo concreto como es el de la Restauración de la monarquía borbónica, conjugado con el fin social al que va desitinado el proyecto, que es que los beneficios de la venta de la publicación serán destinados a la Asociación de Familiares con Alzheimer de La Palma del Condado (AFA La Palma). La temática es muy variada, desde la descripción de fiestas populares, eventos o personalidades de la burguesía, hasta la representación de espacios urbanos o espectáculos públicos.

- **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

Tomando como premisa el incentivo a la lectura, en unos tiempos en los que las redes sociales tienen cada vez más peso en la población, se presenta un estudio histórico de La Palma del Condado, como una apuesta para poner en valor a personas y familias que destacaron en ella, utilizando el municipio como escenario privilegiado para analizar un periodo clave en la historia y de grandes cambios sociopolíticos, que abarca desde lo municipal a lo regional, pasando por lo provincial. De esa forma, este proyecto también se convierte en un homenaje a la memoria de todos aquellos que hicieron posible que La Palma del Condado sea lo que hoy es.

El estudio es fruto de una intensa investigación archivística, con la búsqueda de información en numerosos archivos de toda España, con el fin de hallar datos sobre La Palma del Condado y sus habitantes, por lo que todo está debidamente contrastado con fuentes documentales y referencias bibliográficas, contando con 679 citas.

En el proceso de recopilación de información han participado numerosos archivos nacionales, y tres de ellos han colaborado activamente en la reproducción de documentos sin coste alguno, dado el fin social del proyecto. Estos archivos han sido el Archivo Histórico Nacional, el Archivo General Militar de Segovia y el Archivo Histórico Ferroviario.

Otra de las líneas del proyecto ha sido el rastreo genealógico de las citadas familias, a través de sus descendientes, quienes nos han facilitado el acceso a los archivos particulares, de modo que se ha podido recuperar numerosas imágenes, documentos, retratos, etc. de las personas que formaban estas familias, así como de las calles y plazas de la localidad, permitiendo ilustrar la publicación con datos inéditos de un alto valor histórico, tanto para la localidad como para instituciones nacionales, al encontrarse retratos de personalidades como de José Díaz de la Mora, auditor honorario de Marina nombrado por Isabel II.

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

La investigación archivística ha sido realizada de forma voluntaria y altruista por el jefe de la Policía Local de La Palma del Condado, gran conocedor de la vinculación de su profesión con la vida pública, y ello ha permitido adentrarse en el mundo municipal y provincial de las diferentes profesiones que había, como alcaldes, concejales, médicos, militares, etc, ya que la obra ilustra un riguroso recorrido por el devenir de un municipio consustancial a la sociedad contemporánea.

Dado el fin social del proyecto, el mismo autor de la investigación ha renunciado a los derechos de autor que pudiera conllevar su publicación.

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

Una vez realizado el estudio y presentado el proyecto al Ayuntamiento de La Palma del Condado, se acordó por la Alcaldía, previo informe del Área de Cultura, que la obra era de interés general para el conocimiento de la historia del municipio, abarcando igualmente aspectos provinciales y regionales, motivo por el que se decretó que la institución sería la entidad editora de la publicación, máxime cuando se verificó el fin social al que iba dirigido el estudio.

Debido al interés histórico que presenta el proyecto, el mismo ha sido patrocinado por el Centro de Estudio Andaluces de la Junta de Andalucía, que ha visto que es una buena oportunidad para dar a conocer las señas de identidad de nuestra comarca. En este último sentido, dos empresas locales también se han interesado por el proyecto y su objetivo y han colaborado en el patrocinio para darle un mayor alcance.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

El proyecto culmina el próximo día 15 de diciembre de 2024 con la presentación de la obra "La Palma durante la Restauración (1874-1931)" en el Teatro España de La Palma del Condado. En dicho evento, la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de La Palma del Condado, pondrá en venta esta primera edición de la publicación que contiene una tirada de 437 libros, que serán vendidos al precio de 10 euros cada uno, lo que comportará unos beneficios de 4.370 euros, que se destinarán a la adquisición de los materiales necesarios que la citada asociación necesita para llevar a cabo su labor.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El proyecto nace con el interés y la motivación de aunar esfuerzos para dar a conocer la historia de La Palma del Condado, a través de un proyecto de investigación archivística, y con sus beneficios hacer frente a las situaciones resultantes de la enfermedad de Alzheimer, a través de la Asociación AFA La Palma, dotando a la asociación de una ayuda para conseguir los recursos necesarios para así poder ofrecer a las personas afectadas por la enfermedad una mejor calidad de vida, cubriendo los cuidados básicos del paciente, trabajando de forma integral con talleres de manualidades, de gerontogimnasia, ocupacionales, etc. así como adquisición de los materiales necesarios para todo ello, como camas ortopédicas, recursos didácticos, etc.

Igualmente, la publicación se trata de una herramienta creativa para ayudar a las personas que sufren Alzheimer, como una "caja de memoria", donde tienen la oportunidad de explorar el pasado a través de historias y fotografías que han sido importantes para La Palma del Condado, ayudándoles a comunicarse y a estimular sus recuerdos, algo por lo que precisamente lucha el proyecto, que es, que no se pierdan en el tiempo las historias que en el se cuentan.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**



Esta iniciativa es viable de poder ser realizada en cualquier otro municipio y por las entidades que estén interesadas en la divulgación cultural e histórica de sus territorios, llevando a cabo acuerdos con asociaciones, o entidades que busquen mejorar la vida de las personas, como asociaciones contra el cáncer, Cruz Roja, etc.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: AYUNTAMIENTO DE MOGUER

CIF: P215000J

Domicilio Social: PLAZA DEL CABILDO, 1

Localidad: MOGUER

Código Postal: 21800

E-mail: silvia.venegas@aytomoguer.es

Teléfono: 677796268

Dirección web: www.aytomoguer.es

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** AYUNTAMIENTO DE MOGUER
- **Habitantes del territorio:** 22.643
- **Extensión superficial del territorio:** 203 km²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 17.0000.000,00 €

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** REHABILITACIÓN E INCORPORACIÓN DE ITINERARIOS Y ESPACIOS CULTURALES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE MOGUER
- **Versión:** Cultura, Patrimonio y Memoria Democrática
- **Ámbito Territorial:** CENTRO HISTÓRICO DE MOGUER
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** Entre 2011 y 2023
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 8.000.000 € aprox.
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Moguer posee un rico patrimonio natural, cultural, histórico y artístico al congregarse en un mismo entorno urbano un conjunto histórico-artístico y dos hechos históricos de relevancia internacional como el descubrimiento de América y la concesión del premio Nobel a Juan Ramón Jiménez. No en vano el propio casco histórico de Moguer fue declarado como Bien de Interés Cultural (BIC) el 22 de Marzo de 1967.

En los últimos años se ha ido consolidando un nuevo concepto de itinerario cultural/patrimonial que refleja la evolución de la noción de patrimonio pasando de la concepción tradicional del patrimonio como monumento aislado a un enfoque más amplio que tiene en cuenta el contexto histórico, cultural, urbano, etc. en el que se produce. De esta forma los itinerarios se convierten en un instrumento válido para establecer vínculos entre los distintos elementos patrimoniales al margen de su naturaleza contribuyendo a forjar una identidad cultural de comprensión y respeto hacia la diversidad del patrimonio.

En esta línea el Ayuntamiento de Moguer ha desarrollado desde 2011 una serie de actuaciones encaminadas a crear una red de itinerarios culturales cuyo objetivo es conectar y poner en valor el patrimonio histórico y cultural de Moguer, a través de la peatonalización y eliminación de barreras arquitectónicas. El listado de edificios patrimoniales de carácter histórico y cultural declarado Bienes de Interés Cultural (además del propio casco histórico de Moguer que fue declarado como Bien de Interés Cultural (BIC) el 2 de Marzo de 1967) está formado por:

- Monasterio de Santa Clara. S. XII
- Castillo de Moguer. S. XIV
- Casa Museo de Juan Ramón Jiménez.
- Casa Natal de Juan Ramón Jiménez.
- Casa nº5 de la Calle Aceña.
- Cementerio y tumba de Juan Ramón Jiménez.
- Ermita de San Sebastián.

Además de estos BIC, Moguer cuentan con otra serie de edificios históricos reconocidos dentro de su ordenamiento urbanístico con la máxima categoría de protección como:

- Convento de San Francisco. Edificio manierista s.XV.
- Capilla del Corpus Christi. S. XII
- Parroquia de Nuestra Señora de la Granada. S.XVIII sobre los restos de una antigua parroquia mudéjar del s. XIV.
- Ermita de San Sebastián. S. XV.
- Ayuntamiento. Construido entre los siglos s.XVII y s.XVIII.

A través de la peatonalización, señalización y puesta en valor de la Plaza del Cabildo, Plaza del Marques, Plaza de las Monjas y Plaza de la Iglesia, así como de las calles Andalucía, Burgos y Mazo, Reyes Católicos, Diezmo Viejo, Francisco Garfias, Juan Ramón Jiménez, Arcipreste Borrego, Sánchez Mora, etc; el Ayuntamiento de Moguer ha realizado la conexión de su patrimonio histórico y cultural facilitando un itinerario amable, accesible y peatonal de todo el centro histórico de Moguer, aproximadamente 18.000 m². Con este trabajo se reconoce la importancia de la cultura y el turismo como dos pilares fundamentales del desarrollo económico y social íntimamente ligados a la conservación del medio urbano y patrimonial sobre los cuales construir el futuro de Moguer apostando por la promoción de activos culturales a través del concepto de ciudad sostenible, accesible, amable e integrada.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

- Contribución a la protección del patrimonio histórico y la mejora de la calidad del paisaje urbano reduciendo la contaminación visual.

- Mejora de la calidad del espacio urbano alrededor de algunos edificios y espacios públicos que conforma el patrimonio histórico y cultural de Moguer.

- Promoción de los activos del turismo público bajo estándares de accesibilidad y sostenibilidad.

- Reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero en línea con los objetivos de la UE.

- Contribución al proceso de cambio del modelo de movilidad, orientándolo hacia la consecución de mayores cotas de sostenibilidad ambiental, social y económica.

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

Arquitectos

Arquitecto técnico

Delineante

Personal administración

Encargados de obras

Oficiales de albañilería

Peones de obras públicas

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

Moguer posee un rico patrimonio natural, cultural, histórico y artístico al congregarse en un mismo entorno urbano un conjunto histórico-artístico y dos hechos históricos de relevancia internacional como el descubrimiento de América y la concesión del premio Nobel a Juan Ramón Jiménez. No en vano el propio casco histórico de Moguer fue declarado como Bien de Interés Cultural (BIC) el 22 de Marzo de 1967.

En los últimos años se ha ido consolidando un nuevo concepto de itinerario cultural/patrimonial que refleja la evolución de la noción de patrimonio pasando de la concepción tradicional del patrimonio como monumento aislado a un enfoque más amplio que tienen en cuenta el contexto histórico, cultural, urbano, etc. en el que se produce. De esta forma los itinerarios se convierten en un instrumento válido para establecer vínculos entre los distintos elementos patrimoniales al margen de su naturaleza contribuyendo a forjar una identidad cultural de comprensión y respeto hacia la diversidad del patrimonio.

Por otra parte la población demanda modos de vida y espacios urbanos más saludables que los alejen del ruido y la contaminación de los vehículos y que le permitan disfrutar con libertad del espacio público.

Durante muchos años el vehículo privado ha sido el eje entorno al cual ha girado el diseño urbano no solo del espacio público sino también de nuestras calles y plazas. De esta forma podemos observar como casi el 75% del espacio público de la calle está reservado para la plataforma del vehículo privado (tanto de tránsito como de aparcamiento) y tan solo el 25% para la circulación de peatones que a su vez tiene que compartir el espacio con el mobiliario urbano.

Esta situación ha derivado a su vez es un diseño urbano poco eficiente desde el punto de vista del peatón cuyo tránsito se ve plagado de barreras arquitectónicas, bordillos, bolardos, elementos del mobiliario urbano, etc. En núcleos históricos como el de Moguer la situación se ve agravada por el propio trazado urbano cuyo trazado de calles estrechas que se ven obligadas a recibir el tráfico de vehículos privados apenas deja espacio para el tránsito peatonal.

Este proyecto le ha dado un giro de 180 grados a esa realidad, impulsando alternativas de movilidad en los desplazamientos urbanos amables con el medioambiente como la bicicleta y el tránsito peatonal fomentando la movilidad de tránsito en los desplazamientos urbanos como alternativa al vehículo privado, mejorando la accesibilidad del espacio urbano eliminando barreras arquitectónicas y poniendo al peatón en el centro del diseño urbano.

Todo esto ha permitido la creación de un itinerario con prioridad peatonal, de aproximadamente 18.000 m², facilitando el acceso de manera segura y sostenible al patrimonio arquitectónico y cultural del municipio de Moguer para la ciudadanía, los visitantes y turistas, a través de formas de movilidad blandas.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

Claro desplazamiento del vehículo a motor del casco histórico de la ciudad con la multitud de beneficios que esto conlleva, desde una mejora de las pautas de movilidad sostenible urbana en el área afectada, con una clara reducción de los desplazamientos urbanos en vehículo privado (automóvil), hasta una reducción de la contaminación acústica en el centro histórico de Moguer, pasando por una clara disminución de los gases de efecto invernadero.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El paquete de actuaciones de rehabilitación y mejora de la calidad del espacio urbano para la ampliación de la Red de Itinerarios y Espacios Culturales incluidas, ha incorporado infraestructuras al aire libre para su uso cultural y de espectáculos. Concretamente el diseño realizado en una parte de la plaza de la Iglesia, con una escalinata a modo de grada, ha permitido la creación de un espacio parecido a un foro romano que desde su inauguración ha acogido a una gran variedad de actos sociales y culturales. Situación similar se vive en la Plaza del Cabildo, que con su nueva apariencia acoge multitud de eventos culturales de gran envergadura (debido a sus dimensiones), convirtiéndose en un espacio para el ocio y disfrute de toda la ciudadanía.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

Este proyecto es perfectamente exportable a otros territorios y sobre todo teniendo en cuenta que la población cada vez más demanda modos de vida y espacios urbanos más saludables que los alejen del ruido y la contaminación de los vehículos y que le permitan disfrutar con libertad del espacio público.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA

CIF: P21055001

Domicilio Social: C/ RABIDA, 3

Localidad: PALOS DE LA FRONTERA

Código Postal: 21810

E-mail: adl@palosfrontera.com

Teléfono: 670309498

Dirección web:

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA
- **Habitantes del territorio:** 12537
- **Extensión superficial del territorio:** 49,3 KM2
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 32.145.980,04

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** PUESTA EN VALOR DEL PUERTO HISTORICO DE PALOS DE LA FRONTERA
- **Versión:** Cultura, Patrimonio y Memoria Democrática
- **Ámbito Territorial:** PALOS DE LA FRONTERA
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** DESDE JUNIO/2014 HASTA ACTUALIDAD
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 5.000.000 €
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El Castillo y Puerto Histórico de Palos, suponen dos de los elementos histórico-arqueológicos de mayor relevancia e importancia en el conjunto patrimonial de los Lugares Colombinos Onubenses al ser testigos privilegiados de uno de los acontecimientos más relevantes de la Historia de la Humanidad: el Descubrimiento de América.

La recuperación, conservación y puesta en valor del "Castillo y Puerto Histórico de Palos" ha sido, desde finales del siglo XIX, una anhelada y ambiciosa aspiración de todas las corporaciones locales que han administrado y dirigido esta localidad. Sin embargo, las complejidades técnicas, económicas, políticas, científicas y burocráticas que entraña la realización de tan ambicioso proyecto, han impedido su realización.

En estos últimos años, el Ayuntamiento de Palos de la Frontera, ha asumido y abordado con decisión la recuperación, conservación y puesta en valor del "Castillo y Puerto Histórico de Palos" y, en consecuencia, se han aprobado y desarrollado una serie de acuerdos y actuaciones encaminadas a la consecución de tal fin.

Aunque documentalmente es incuestionable que Palos de la Frontera es la Cuna del Descubrimiento de América, era una asignatura pendiente la intervención arqueológica que sacará a la luz los vestigios de estos históricos y emblemáticos espacios desaparecidos.

La magnitud de los restos arqueológicos hallados, especialmente en el Puerto, donde se ha hallado un campo de hornos del siglo XV, único en Andalucía, y sobre todo el hallazgo de lo que fue la alota y almacenes del puerto histórico de Palos en época colombina.

Este hallazgo es una noticia de especial trascendencia, ya que supone el descubrimiento de un testimonio arqueológico de uno de los puertos históricos más famosos del mundo, desde donde el 3 de agosto partieron las Naves Colombinas en busca de una nueva ruta hacia oriente y que originó el Descubrimiento de América, hecho histórico que cambió el rumbo de la historia.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

- FASE 1: proyecto básico y de ejecución de consolidación de las laderas del cabezo del Castillo de Palos de la Frontera (Huelva)
- FASE 2: proyecto de urbanización e intervención sobre el conjunto arqueológico del Puerto Histórico de Palos de la Frontera (Huelva)
- FASE 3: recuperación del camino histórico del Puerto Histórico de Palos de la Frontera (Huelva)
- FASE 4: proyecto de estabilización y recuperación paisajística de laderas del Puerto Histórico de Palos de la Frontera (Huelva)
- FASE 5: paseo del Puerto Histórico de Palos de la Frontera (Huelva)
- FASE 6: proyecto básico de diseño de pasarela, torres se y so y torre del homenaje para recuperar la traza completa del Castillo de Palos de la Frontera (Huelva)

• **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

- Servicios técnicos municipales.
- Convenio con la Universidad de Huelva, en su Departamento de Arqueología con el Arqueólogo Juan Campos liderando el proyecto.

• **Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):**

Las evidencias arqueológicas aparecidas en la ensenada que se abre a los pies del cerro sobre el que se ubica la Iglesia de San Jorge, suponen un hallazgo histórico de primera magnitud no sólo para el municipio de Palos, sino para toda la humanidad en general, al haberse localizado de manera definitiva e incuestionable el puerto histórico donde se gestó el Descubrimiento de América, sin duda, la mayor hazaña emprendida en época moderna. Según las fuentes, este puerto contaba entre sus infraestructuras con una alota localizada en la orilla, un par de chozas, un horno y una fuente.

Esta documentación hace del Puerto de Palos un lugar emblemático durante todo el siglo XV y la primera mitad del XVI. A través de él se canalizan todas aquellas actividades relacionadas con la pesca y el comercio derivado de él y de las producciones cerámicas, llegando a alcanzar un volumen y capacidad comercial que atraería la llegada de naves extranjeras, y con ellas la apertura de miras hacia las rutas comerciales internacionales.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

Las excavaciones realizadas han permitido exhumar la planta completa de la susodicha estructura portuaria compuesta por un total de cinco estancias con un área próxima a los 300 m. Asimismo, se ha podido constatar la existencia de un importante complejo industrial sin parangón alguno en toda la Península Ibérica, con un total de diez estructuras fornáceas donde se alternaba la producción de materiales constructivos (con un volumen de producción suficiente como para poder hacer frente a las grandes construcciones de la villa, caso del castillo, la Fontanilla, la Iglesia o la casa señorial de los pinzones), con la fabricación tanto del menaje cerámico de mesa, como el de cocina.

Se le unen otras producciones auxiliares como son los contenedores de grandes dimensiones para el almacenaje y transporte de alimentos y líquidos tanto por vía marítima como terrestre, así como recipientes en forma de conos para batir la caña de azúcar, en fechas tan tempranas como a inicios de siglo XV, sin olvidarnos de la ingente cantidad de pesas de red aparecidas entre sus producciones, claro indicador de la principal actividad llevada a cabo en este puerto, la pesca.

Como complemento a toda esta actividad productiva, entre los hornos exhumados se identifican dos estructuras destinadas a la cocción de alimentos, lo cual evidencia el importante trasiego de marineros que debía darse en el puerto a lo largo del día a día.

En último lugar, se han documentado dos hornos destinados a la producción decal. Junto a todas estas estructuras fornáceas se han constatado varios testares cerámicos, que junto con las producciones de los hornos nos ofrecen un volumen de piezas recuperadas que sobrepasa los 30.000 ejemplares.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Todo el proyecto en sí es innovador, ya que nos ha permitido y nos sigue permitiendo a medida que se van descubriendo otras partes del yacimiento, la historia viva de Palos de la Frontera y por ende de la historia de España y del mundo en general.

- **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

Este proyecto es muy complejo de realizar en otros territorios, ya que es algo único que sólo se da en nuestro municipio, aunque si, que se puede extrapolar a la recuperación de otros yacimientos en otras localidades y recuperar la historia de cada localidad.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Ayuntamiento de Genalguacil

CIF: P2905700G

Domicilio Social: C/ Real 3

Localidad: Genalguacil

Código Postal: 29492

E-mail: info@pueblomuseo.com

Teléfono: +34605383107

Dirección web: www.pueblomuseo.com

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Ayuntamiento de Genalguacil
- **Habitantes del territorio:** 480
- **Extensión superficial del territorio:** 31,87m²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 843.717,52 euros

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Genalguacil Pueblo Museo
- **Versión:** Cultura, Patrimonio y Memoria Democrática
- **Ámbito Territorial:** Principalmente local y en los últimos años estamos aplicando nuestra experiencia en colaboraciones con otros municipios con problemáticas semejantes. También colaboraciones internacionales.
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** Desde 1994 hasta la actualidad
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 200.000€
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

"Genalguacil, Pueblo Museo" es un proyecto artístico que se desarrolla en Genalguacil (Málaga), municipio que no supera los 450 habitantes y que está revitalizando la comarca del Genal, la cual viene sufriendo una despoblación acuciante desde los años 50. Para ello, en 1994, el pueblo puso en marcha unos encuentros de artesanos que creaban sus piezas y las situaban en distintos lugares del municipio, convirtiendo las calles de éste en un museo al aire libre. Poco a poco, los encuentros fueron virando hacia la creación contemporánea, hasta convertirse hoy día en uno de los eventos artísticos más importantes de nuestro país y en un ejemplo de cómo mediante un uso innovador de la cultura, ésta puede transformar positivamente un municipio y sus alrededores, beneficiando también a sus pueblos vecinos.

Actualmente, los proyectos que conforman Genalguacil Pueblo Museo son:

- **Encuentros de Arte:** Cita bianual (años pares) donde durante 15 días alrededor de 7 artistas seleccionados por un jurado especializado vienen al pueblo a producir sus

proyectos, que una vez culminados son expuestos en una de las salas del Museo y/o instalados en cada uno de los emplazamientos exteriores de cada uno de ellos.

- **Arte Vivo:** Jornadas bianuales (años impares) de 7 días de duración para los que se invitan a dos artistas seleccionados por un comisario/a para producir obras entorno a nuestro pueblo, vecinos, etc. Y a exponerlas en nuestro Museo y/o en el espacio público.
- **Lumen:** Proyecto anual comisariado por Carolina Parra y Nacho Ruíz para el que se invita a cuatro artistas a realizar obras relacionadas con la luz y que quedan instaladas en Genalguacil.
- **Museo de Arte Contemporáneo:** Tres plantas con un gran espacio expositivo cada una de ellas en las que se puede disfrutar de una programación actual y durante todos los días del año. Además, los proyectos que en él se exponen son de producción propia y de una forma o de otra hablan sobre Genalguacil, su gente, su territorio, sus tradiciones...
- **Museo al aire libre:** Más de 100 obras repartidas por todo el entramado de calles del municipio pudiéndose visitar las 24h horas del día todos los días del año.

El trabajo constante de los distintos agentes que han colaborado en este proyecto (artistas y comisarios, entre otros) ha logrado su objetivo principal: Frenar la despoblación y que el número de habitantes comience a ascender.

En todos los proyectos que se desarrollan en Genalguacil, se recurre a los artesanos y profesionales de la zona, favoreciendo así el desarrollo económico de la comarca y generando economía circular.

Creemos en una cultura descentralizada y estamos demostrando que se puede hacer y que funciona.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

Genalguacil Pueblo Museo es un proyecto cultural que transforma el pequeño pueblo de Genalguacil, en la provincia de Málaga, en un espacio vivo de arte contemporáneo. Su principal objetivo es integrar el arte en la vida diaria del municipio, convirtiendo sus calles y plazas en un museo al aire libre donde tanto residentes como visitantes pueden disfrutar de obras de artistas de todo el mundo. Este proyecto busca revitalizar la comunidad local a través de la cultura, promoviendo el intercambio artístico y la participación de la población.

Las principales líneas de actuación del proyecto son:

1. **Arte en el espacio público:** Genalguacil se ha convertido en un museo al aire libre, donde se exhiben esculturas, murales e instalaciones artísticas de forma permanente. Estas

intervenciones artísticas enriquecen el paisaje urbano y crean un entorno único que fusiona arte y naturaleza.

2. Fomento de la participación artística internacional: El proyecto organiza simposios y residencias artísticas en los que se invita a artistas de todo el mundo a trabajar en el pueblo. Estos encuentros permiten a los creadores desarrollar sus obras in situ, y contribuyen al intercambio cultural entre los artistas y la comunidad local. Además, las obras creadas durante estos simposios se dejan permanentemente en el pueblo, ampliando el legado artístico.
3. Revitalización económica y social del entorno rural: Genalguacil ha logrado atraer a turistas interesados en el arte y la cultura, lo que ha dinamizado la economía local. El turismo cultural se ha convertido en una fuente importante de ingresos para la población, beneficiando a sectores como la hostelería y el comercio. Además, el proyecto ha creado empleo relacionado con la organización de eventos, la promoción turística y la gestión cultural.
4. Educación y sensibilización cultural: El proyecto no solo se centra en la creación artística, sino también en la educación y la sensibilización. Se organizan talleres de arte, programas educativos y actividades culturales para niños, jóvenes y adultos, fomentando la creatividad y el aprendizaje sobre el arte contemporáneo. Estas iniciativas buscan involucrar a la comunidad local y ayudar a los habitantes a reconocer el valor del arte como herramienta de expresión y desarrollo.
5. Conservación del patrimonio cultural: Aunque el enfoque principal es el arte contemporáneo, Genalguacil también promueve la preservación de su patrimonio cultural tradicional. El proyecto pone en valor la arquitectura, las costumbres y las tradiciones del pueblo, y las integra en las intervenciones artísticas, creando un diálogo entre lo antiguo y lo moderno.
6. Colaboración con redes y instituciones culturales: Genalguacil establece vínculos con instituciones culturales tanto nacionales como internacionales, lo que permite el intercambio de experiencias y el fortalecimiento del proyecto a través de colaboraciones y apoyo institucional. Además, se promueve la sostenibilidad mediante el uso de materiales reciclados y la creación de obras en armonía con el medio natural.

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

Miguel Ángel Herrera: Alcalde del municipio y principal promotor del proyecto.

María José Rodríguez: Teniente Alcalde y Concejala de Cultura

Marta Calvente: Concejala de Despoblación y Codirectora del Laboratorio de Innovación Rural

Joe Lockwood: Codirector del Laboratorio de Innovación Rural

benjamín Ramírez: Presidente de la Fundación GPM

Isabel González: Administración

Ana Calvente: Administración

Veremundo Álvarez: Comunicación

Arturo Comas: Coordinación del proyecto GPM

Ana Ramos: Mediación Cultural

Mari Ángeles Delgado: Educación/Talleres

Los Tiquismiquis: Diseño gráfico

952 designada: Diseño Gráfico

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

Genalguacil Pueblo Museo es un proyecto que, desde 1994 no ha parado de evolucionar. Gracias a que los resultados están siendo muy positivos y que el apoyo es cada vez mayor, hace que vaya creciendo con paso firme. A continuación, pasamos a enumerar algunas de las estrategias a seguir en los próximos años:

. En gran medida las exposiciones atienden a asuntos y cuestiones cercanas a los vecinos, puesto que el museo debe ser una herramienta de conocimiento y reconocimiento.

. Una buena parte de las exposiciones que se llevan a cabo en el museo son, y seguirán siendo, producidas por nosotros contando con artesanos/técnicos de cercanía. Para nosotros es muy importante que el museo no sólo sea un continente que reciba y albergue obras sino un espacio que genere contenidos.

. Seguir conformando una colección representativa del arte español.

. Asumir unos presupuestos relacionales (política de Km0). No sólo enfocarnos en que el producto de lo que hagamos se materialice en objetos sino en situaciones y relaciones entre artífices y pueblo. Aquí volvemos a mencionar la importancia de que los artesanos/técnicos de proximidad se puedan convertir en brazos ejecutores de los artistas. Cabe destacar aquí cómo la inversión acaba revirtiendo en agentes de proximidad que además ven cómo su trabajo se redimensiona.

. Formación-Residencias. Generar distintos niveles de residencias y crear una serie de estudios donde los artistas puedan aprender contenidos y aplicarlos en su trabajo, a través de un programa docente llevado a cabo durante el periodo de un mes. De esta manera generar un continuo flujo en el municipio. En el área de conservación/restauración del Museo se está diseñando un aula didáctica para ser usada como espacio para trabajar con cuestiones de conservación y restauración.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

- Poco a poco hemos ido consiguiendo parar el decrecimiento de la población que no paraba de aumentar y en los últimos años ya hemos tenido un crecimiento de la población de un 4% aproximadamente.

- hemos conseguido que Genalguacil sea un destino atractivo y factible para familias jóvenes que han decidido comprar una vivienda y vivir en Genalguacil, siendo la parte activa del proyecto y el municipio en general.

-Vemos cómo los jóvenes del pueblo disfrutan de oportunidades reales, viéndose inmersos en un proyecto cultural y disfrutando de intercambios culturales y de conocimiento

-Los comercios locales e incluso de localidades cercanas disfrutan de beneficios directos resultantes de eventos culturales organizados en Genalguacil, producciones de arte que generan economía circular, etc

-Nuestro colegio ha aumentado los niños matriculados en el mismo.

-Atraemos a un turismo de calidad, tanto interesados en el medio ambiente y nuestro entorno natural y en nuestro proyecto cultural.

-Genalguacil posee una de las mejores colecciones de arte del ámbito nacional

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

La colección de arte de Genalguacil Pueblo Museo es de carácter colectivo. Es una colección creada por y para los vecinos y que en su mayoría, son obras que hablan del propio pueblo, territorio, tradiciones, entorno... de esta forma generando una un archivo de un valor incalculable

Arte en el espacio público

Genalguacil se convierte en un museo al aire libre, donde las calles y plazas se llenan de esculturas, murales e instalaciones artísticas. Este enfoque rompe con la idea tradicional del museo como un espacio cerrado y lleva el arte al espacio público, lo que permite a los habitantes y turistas disfrutar de las obras en su vida diaria. El arte se fusiona con el paisaje natural y urbano del pueblo, creando un ambiente único y accesible para todos.

Simposios y residencias artísticas internacionales

Una de las características más innovadoras del proyecto es la organización de simposios y residencias artísticas internacionales. Artistas de todo el mundo son invitados a Genalguacil para trabajar y desarrollar sus obras in situ. Estos eventos permiten un intercambio cultural directo entre los creadores y la comunidad local. Las obras creadas en estos simposios se quedan permanentemente en el pueblo, lo que enriquece su patrimonio artístico y refuerza la conexión entre los artistas y los residentes.

Revitalización del entorno rural a través de la cultura

Genalguacil ha logrado revitalizar su economía rural mediante la cultura, convirtiéndose en un destino turístico atractivo para quienes buscan experiencias artísticas. El proyecto ha transformado un pequeño pueblo agrícola en un centro cultural que genera empleo y dinamiza la economía local. El turismo cultural se ha convertido en una fuente importante de ingresos, beneficiando a sectores como la hostelería, el comercio y la restauración.

Participación activa de la comunidad local

El proyecto fomenta la participación activa de la comunidad en el proceso artístico. A través de talleres, actividades educativas y encuentros entre artistas y residentes, Genalguacil involucra a la población local en la creación y apreciación del arte. Esta participación refuerza el sentido de identidad y pertenencia, y crea un ambiente de colaboración y co-creación entre los artistas y la comunidad.

Diálogo entre arte y naturaleza

Genalguacil establece un diálogo entre el arte contemporáneo y el entorno natural de la Serranía de Ronda. Muchas de las obras de arte se insertan en el paisaje rural, respetando y realzando la belleza del entorno. Algunas intervenciones artísticas utilizan materiales reciclados o ecológicos, promoviendo la sostenibilidad y la conciencia medioambiental.

Creación de un "pueblo-museo"

El concepto de "pueblo-museo" es un rasgo distintivo del proyecto. Genalguacil ha logrado posicionarse como un referente cultural, demostrando que un pequeño pueblo puede convertirse en un centro artístico de relevancia internacional. Este modelo permite que la cultura y el arte sean motores de desarrollo y cohesión social en el ámbito rural.

Difusión digital y accesibilidad

El proyecto también hace uso de tecnologías digitales para promover sus actividades y aumentar su alcance global. A través de plataformas en línea y redes sociales, Genalguacil comparte sus eventos y novedades, creando una comunidad global de seguidores y artistas.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

Más que poner en práctica el proyecto tal cual es concebido GPM, entendemos que podemos poner a disposición de otros municipios nuestra experiencia para ayudarles a encontrar sus propias oportunidades y partir de ellas. De hecho desde el Laboratorio de Innovación Rural ya estamos trabajando en un proyecto en el que visitamos otros pueblos de semejantes características por todo el panorama Andaluz para comenzar a conocer y a generar una red que nos beneficie a todos los municipios que tenemos esta problemática.

Por lo que a la pregunta de este apartado, pensamos que sí, que es más que posible llevar a cabo nuestro proyecto en otros municipios pero más que el propio proyecto, diríamos que lo más adecuado sería el método. Mediante la aplicación de métodos que incluyan la innovación en nuestra cotidianidad estamos seguros de que podremos mejorar todos juntos.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Ayuntamiento de Aracena

CIF: P2100700J

Domicilio Social: Plaza Marquesa de Aracena s/n

Localidad: Aracena

Código Postal: 21200

E-mail: sac@ayto-aracena.es

Teléfono: 959126276

Dirección web: www.aracena.es

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Ayuntamiento de Aracena
- **Habitantes del territorio:** 8.352 habitantes (2023)
- **Extensión superficial del territorio:** 184,75 Km²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 18.303.690,35 €

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Rehabilitación y socialización patrimonial del Recinto Fortificado de Aracena
- **Versión:** Cultura, Patrimonio y Memoria Democrática
- **Ámbito Territorial:** Municipio de Aracena
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** 2010-2024
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 2.348.428,56 euros
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El objeto del proyecto era definir, preservar y socializar un paisaje cultural fortificado que sintetiza las características de la acción humana sobre un territorio a lo largo del tiempo. Para su correcta ejecución, se redactó el Plan Director del Recinto Fortificado de Aracena en 2010, documento para la planificación estratégica y gestión del conjunto histórico bajo un enfoque territorial que pone en relación su investigación, conservación, puesta en valor y uso, permitiendo el equilibrio de la materialidad edificatoria y sus funciones.

Dentro del objeto general se pueden establecer objetivos específicos. Uno de los objetivos estratégicos era paralizar la paulatina degradación del inmueble y lograr su rehabilitación, ya que el estado de conservación que presentaba tenía un cariz negativo. Otro era favorecer el impulso de una oferta turística innovadora, competitiva, sostenible y de calidad. Se buscaba un elemento de transformación del modelo turístico del Destino Aracena mediante el establecimiento de medios diferenciadores, generando sinergias no solo con los diferentes recursos locales, sino con el territorio con el cual se ha mantenido una historia en común. Otro de los objetivos era la necesidad de la percepción positiva del proyecto por parte de la

población local desde una perspectiva integral, considerando el potencial social, económico y cultural, mediante actuaciones que supongan una implicación y corresponsabilidad ciudadana.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

La principal línea de actuación era la preservación patrimonial de la villa medieval bajo tres premisas: investigación, conservación y puesta en valor. La investigación arqueológica han aportado evidencias de la arquitectura militar y documentado un importante poblamiento andalusí que contribuye de forma sustancial al conocimiento histórico de Aracena, al mismo tiempo que ha implicado la generación de datos previos para abordar con criterio las necesidades del edificio a rehabilitar y recuperarlo para la sociedad. La conservación ha supuesto solventar los problemas y patologías que provocaban un deterioro progresivo del inmueble, evitando un falso histórico. La puesta en valor ha tratado de mostrar los valores que contiene el bien para que fueran visibles y entendibles.

Otra línea de actuación, no menos importante, ha sido la socialización patrimonial mediante la revitalización de elementos de la historia de Aracena, para contribuir al desarrollo socio-económico y cultural del municipio mediante un uso turístico reglado, de calidad, inclusivo y sostenible mediante la diversificación del destino Aracena. La finalidad era una labor de activación y socialización patrimonial mediante la gestión turística generando sinergias con el entorno y con los productos endógenos. Al mismo tiempo, se aspiraba a potenciar la rentabilidad social y contribuir al conocimiento y valoración patrimonial entre la población local. Una de las herramientas ha sido la iniciativa “Educar en patrimonio” cuyo objetivo es el aprendizaje y concienciación patrimonial además de fomentar otros valores como la tolerancia y el respeto. “Educar en patrimonio” permite trasladar el conocimiento generado por la investigación y la razón de ser de la conservación a unas generaciones que mantendrán vínculos con su historia y los elementos tangibles e intangibles de ella. Es una fórmula educativa donde prima un modelo de aprendizaje activo y didáctico.

• **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

La realización del proyecto ha supuesto una movilización en cuanto a la gestión de recursos humanos, incluyendo a técnicos municipales de los departamentos de Desarrollo Local, Patrimonio y Turismo, así como la contratación de profesionales externos. El Recinto Fortificado de Aracena ha sido intervenido patrimonialmente mediante la conjunción de un equipo multidisciplinar fundamentado en la arqueología y la arquitectura. A su vez, se han apoyado en otras disciplinas que han generado información desde sus campos de actuación (estudio y análisis de materiales, paleambientales, faunísticos, geofísicas,...) y han materializado la conservación (restauradores). La socialización patrimonial se ha visualizado a través del personal municipal de turismo (guías) y la colaboración de diferentes departamentos del consistorio (Bienestar social, Juventud, Cultura, Educación, Deportes, Oficina de la Energía,...).

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

El castillo, o mejor, dicho, la villa medieval, desde la pérdida de su función original había quedado en el olvido y abandonada. Su ruina la convirtió en una cantera de materiales para la expansión urbanística de Aracena durante la época moderna y contemporánea. De esta manera, Aracena vivió de espaldas al cerro del castillo, a pesar que en su interior alberga la Gruta de las Maravillas, motor de su desarrollo turístico y emblema de la localidad. El Recinto Fortificado, declarado BIC, al ser uno de los símbolos de la población de Aracena, a pesar de su abandono secular, necesitaba una urgente actuación que garantizara su preservación y fuera capaz de impulsar un turismo sostenible que fuera respetuoso con el patrimonio cultural y garantizara el equilibrio entre el turismo y el bienestar para la comunidad receptora.

El proyecto era una apuesta por la revitalización de elementos de la historia de Aracena, para contribuir al desarrollo socio-económico y cultural del municipio mediante un uso turístico reglado. La rehabilitación y socialización patrimonial pretendía contar con un nuevo recurso que diversificara la oferta turística de la localidad, al mismo tiempo que contribuyera a la conciencia patrimonial y al conocimiento de la población de su propia historia. La conjunción de intereses entre diferentes administraciones públicas, con una misma finalidad, una labor de activación y socialización patrimonial mediante la gestión turística sostenible, ha posibilitado la búsqueda de recursos y el desarrollo del proyecto. Su viabilidad se visualiza en los resultados cuantitativos y cualitativos de las visitas, con un incremento del número de visitantes y de su grado de satisfacción, así como de creación de empleo. A ello, le debemos sumar la rentabilidad social y cultural entre la población local.

• Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):

El proyecto contemplaba sacar del olvido el bien patrimonial bajo tres premisas: investigación, conservación y puesta en valor. La investigación se ha centrado en la arqueología que ha

generado información al proceso de rehabilitación así como ha aportado conocimiento histórico. Las labores de rehabilitación han permitido solventar los problemas y patologías que suponían un deterioro progresivo del bien mediante labores de consolidación. La puesta en valor ha generado contenidos y la cualificación patrimonial de un espacio singular donde es posible vislumbrar diversas temáticas culturales coexistentes y de diferentes cronologías. Para ello, se ha realizado un proceso de musealización y se ha convertido este recurso en un producto turístico, integrado en el destino Aracena, que contribuye al desarrollo económico y social de la localidad (69.000 visitas en 2023). Es una aportación por el potencial del beneficio económico, basado en el desarrollo turístico, útil para la comunidad y garantizando la protección patrimonial y la transmisión a las generaciones futuras. Se han fomentado actuaciones que suponen una implicación y corresponsabilidad ciudadana, mediante estrategias para la mejora de la rentabilidad social basadas en aportaciones de enriquecimiento y vivencias culturales del conocimiento histórico, la valoración del estado de conservación patrimonial o la difusión de actuaciones, para lograr una afectividad y vinculación al patrimonio de una forma integral. Un ejemplo ha sido la iniciativa “Educar en patrimonio”.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El proyecto, a través de sus diferentes fases ha tenido un carácter innovador. La investigación arqueológica se ha realizado con un carácter multidisciplinar generando conocimiento histórico y un trasvase de información para realizar una rehabilitación con rigor histórico. Los criterios de conservación han tenido en cuenta la función militar de control del territorio, ya que es posible visualizar desde las torres y adarves, el paisaje circundante, tanto urbano como natural, contribuyendo a una mejor comprensión del entorno y de la propia historia. Las soluciones técnicas de conservación se han realizado mediante elementos claramente reconocibles, reversibles y compatibles con los del bien patrimonial, así como han ido encaminadas a la rehabilitación ecológica del patrimonio, colaborando a evitar nuevos impactos ambientales. Se ha minimizado la huella de carbono y reducido las emisiones de gases de efecto invernadero mediante la renovación de la iluminación monumental, que ha supuesto una reducción en potencia del 34,12%, por lo que se ha conseguido una mejora de la eficiencia energética y ahorro del consumo energético mediante una iluminación eficiente. El uso turístico de forma ordenada, reglada, de calidad, inclusivo y sostenible está basado en la innovación tecnológica y en generar sinergias con los restantes lugares visitables de la localidad y del territorio, para lograr un posicionamiento en el mercado y una mayor implicación como medida de rentabilidad social, ya que era necesario la percepción positiva por parte de la población local.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

El proyecto de rehabilitación y socialización patrimonial del Recinto Fortificado de Aracena es un modelo que se puede extrapolar a otros territorios tanto en su gestión o planificación como en su materialización. La actuación no sólo tiende a ampliar y/o diversificar la oferta turística de la localidad a través de su patrimonio histórico sino que se le une la necesidad de la



percepción positiva por parte de la población local, de ser accesible e inclusivo, de la innovación tecnológica, así como de una correcta gestión y planificación en calidad del destino. Ello, obliga a gestionar los flujos de visitantes y la capacidad de carga del espacio histórico, evitando el efecto de masificación. Se justifica por la necesidad de apostar por un destino permitiendo su adaptación a los nuevos retos para contribuir al desarrollo de una zona rural, con envejecimiento de la población y despoblación. Al mismo tiempo se busca promover y generar cultura y cohesión social que repercute en el conocimiento y valoración patrimonial.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Málaga Procultura Ayuntamiento de Malaga Área de Cultura

CIF: A92836964

Domicilio Social: C/ Ramos Marín nº 1

Localidad: Málaga

Código Postal: 29012

E-mail: sgonzalez@malagaprocultura.com

Teléfono: 952224109

Dirección web: www.malagaprocultura.com

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Ayuntamiento de Málaga Área de Cultura
- **Habitantes del territorio:** 593.333
- **Extensión superficial del territorio:** 395 km²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 654.158.868,20

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Festival de Cine de Málaga
- **Versión:** Cultura, Patrimonio y Memoria Democrática
- **Ámbito Territorial:** Málaga capital
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** 1 al 10 de marzo de 2024
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 2.500.000
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El Festival de Málaga nació en 1998 organizado por el Ayuntamiento de Málaga con los objetivos de favorecer la difusión y promoción de la cinematografía española, ser un referente a nivel nacional e internacional en el ámbito de las manifestaciones cinematográficas y contribuir al desarrollo de Málaga como una ciudad abierta y cultural.

El certamen malagueño, que en 2025 celebra su vigésima octava edición del 14 al 23 de marzo, contribuye poderosamente al desarrollo del cine en español presentando sus mejores largometrajes de ficción, documentales, cortometrajes, etc., además de rendir homenaje a diferentes personalidades de la industria cinematográfica y organizar ciclos, exposiciones y actividades paralelas.

Así, el Festival de Málaga quiere llegar a todos los públicos y en su deseo de presentar y potenciar un amplio panorama de la cultura cinematográfica pretende estar siempre atento a la formación, a la creatividad y a la innovación, enmarcadas dentro de una actividad que destaca por su carácter dinámico en continua evolución y transformación.

- **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

Programación:

Presentaciones Cine en Español Ruedas de prensa - Pases de prensa - Alfombra roja - Encuentros, Mesas redondas

Proyecciones Largometrajes - Cortometrajes - Documentales - Series

Cinema Cocina Largometrajes - Cortometrajes - Degustaciones - Cena de gala

Galas Inauguración - Clausura - Homenajes Entrega de premios

Málaga Festival Industry Zone (MAFIZ) País y Territorio invitado - Talleres, formación, encuentros, networking - Hack Mafiz - Spanish Screenings

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

En la última edición la puesta en marcha del Festival ha supuesto la contratación de 230 empleos de personal eventual (relaciones públicas, personal de producción, contenidos, prensa, etc.), así como 29 colaboradores locales y la contratación de más de 150 empresas malagueñas en las distintas tareas logísticas y de producción para la realización de las actividades del festival.

La organización cuenta además con un equipo de profesionales de dilatada experiencia a cargo de los distintos departamentos, operativos durante todo el año:

SECRETARÍA, ADMINISTRACIÓN, PERSONAL, COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA, MARKETING, PROGRAMACIÓN, PRODUCCIÓN e INVITADOS

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

El Festival de Málaga contribuye poderosamente al desarrollo del cine en español con presencia en España, Portugal y Latinoamérica, presentando sus mejores documentales, cortometrajes, etc., además de rendir homenaje a diferentes personalidades de la industria cinematográfica y organizar numerosos ciclos, exposiciones y actividades paralelas. El Festival de Málaga quiere llegar a todos los públicos y en su deseo de presentar y potenciar un amplio panorama de la cultura cinematográfica pretende estar siempre atento a la formación, a la creatividad y a la innovación, enmarcadas dentro de una actividad que destaca por su carácter dinámico en continua evolución y transformación.

El área de industria es la gran apuesta de la fiesta malagueña del cine por la internacionalización del audiovisual iberoamericano. Un proyecto que ha sido dimensionado desde su creación para alzarse como un pilar del Festival por su utilidad. Y es que estos días se concentran alrededor de un millar de productores, compradores, vendedores, directores y profesionales de la industria cinematográfica de Europa y Latinoamérica en Málaga, donde encuentran un espacio de networking.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

El 27 Festival de Málaga, finalizó con un importante aumento en sus cifras de espectadores, recaudación y en su prestigio internacional, que se ha visto reflejado en una altísima participación de profesionales del sector de muy diversos países en su área de industria MAFIZ (Málaga Festival Industry Zone).

Más de 5.000 personas acreditadas / 250 Películas / 264 Sesiones / 2.200 invitados / 1.700 de 60 países de MAFIZ / 200 asistentes a escuelas de cine / +750 profesionales de prensa con 27 medios extranjeros En total 98.000 Epectadores y participantes - 53.000 Entradas emitidas

Málaga ocupa el quinto puesto de las ciudades españolas con mejor oferta cultural y el festival de cine se sitúa entre las CATORCE citas más importantes del país, obteniendo el SEGUNDO puesto en el ranking andaluz, según el Observatorio de la Cultura 2023. La ciudad al completo se viste de cine por sus calles y son escenario de numerosas actividades y acciones de marca.

En lo relativo a la presencia del Festival en internet, y según datos de Google Analytics, la página web del Festival (www.festivaldemalaga.com) ha tenido del 14 de febrero al 10 de marzo casi 63.000 usuarios y 126.000 sesiones, con casi 700.000 páginas vistas. Se ha producido un incremento de la presencia del Festival en redes sociales, con casi 48.000 seguidores en Facebook; más de 102.000 en X (antes Twitter), manteniendo al Festival de Málaga en primer lugar en esta red entre todos los festivales de cine que se celebran en España; y más de 84.000 seguidores en Instagram.

Por su parte, las retransmisiones en directo realizadas por el Festival en las diferentes plataformas y redes han acumulado más de 124.000 espectadores del 1 al 10 de marzo.

Evaluación de medios:

RADIO Valoración: 6,2 M Impactos: > 25 M 16 cadenas

INTERNET Valoración: 74,4 M Impactos: > 26 B 1.554 cabeceras

PRENSA Valoración: 6,7 M Impactos: > 233 M 225 cabeceras 20 CC.AA.

TV Valoración: 15,2 M Impactos: > 99 M 23 cadenas

Referencias 16.959 / Impactos 26.808.556.776 / Valoración 102.693.996 €

Fuente: Onclusive

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El Festival de Málaga desarrolla dos líneas innovadoras, relacionadas con la sostenibilidad y la promoción del talento joven:

El Hack Mafiz es una sección del Festival dedicada a creadores audiovisuales emergentes que buscan emprender y vivir de su pasión explorando nuevas formas de crear contenido y monetizarlo en plataformas y medios digitales como Spotify, YouTube, X (anteriormente Twitter), Instagram, TikTok, Twitch, videojuegos, entre otras.

Veinte participantes son seleccionados a través de la resolución de desafíos creativos para viajar al Festival donde tendrán la oportunidad de dialogar y trabajar con coproductoras y fondos internacionales, medios y plataformas y otros líderes de la industria audiovisual Iberoamericana. Está destinado a jóvenes de entre 18 y 35 años españoles e iberoamericanos con habilidades para formar parte de equipos que crean contenidos audiovisuales: guion, actuación, storytellers, edición, sonido, animación, dirección de arte, dirección y fotografía.

Evento neutro en carbono El certamen ha calculado su huella tras implantar medidas con el fin de minimizar sus emisiones con la colaboración de Green Globe y AENOR.

Transporte baja emisiones -Priorización del transporte en tren, en vehículo de alta ocupación y la elección de vehículos híbridos y/o eléctricos dentro de la provincia. Elección de los vuelos en función del nivel de emisiones de GEI asociadas más bajas.

Reciclaje de lonas -Damos una segunda vida a los soportes publicitarios a través del acuerdo con AIDEI y la entidad ASIMAS, dos entidades sociales malagueñas preocupadas por el entorno ambiental y con una clara vocación social

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

Con Hack MAFIZ, el Festival de Málaga hace frente al desafío del sector de llegar a las nuevas audiencias, que consumen contenidos audiovisuales a través de canales muy diversos y que tienen una identidad comunitaria que requiere un diálogo mucho más activo por parte de los creadores y los productores de contenidos. El certamen busca así nuevos espacios que permitan regenerar audiencias y dialogar con ellas y con los creadores con los que se identifican. Con ese objetivo prioritario nació Hack MAFIZ Málaga: ofrecer la oportunidad de dar cabida a esos creadores, conocerlos y verlos en acción, para hacerles convivir en un espacio de sinergias con los diferentes agentes de la industria audiovisual.

El Festival acaba de firmar un acuerdo con el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales de Argentina para exportar el Hack a ese país, la final tendrá lugar en el Festival Mar del Plata

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA

CIF: P4108000C

Domicilio Social: PLAZA DE ANDALUCIA Nº 8

Localidad: EL REAL DE LA JARA (SEVILLA) **Código Postal:** 41250

E-mail: laer@aytoelrealdelajara.es

Teléfono: 954733007

Dirección web: elrealdelajara.es

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA
- **Habitantes del territorio:** 1525
- **Extensión superficial del territorio:** 157,50 km²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 1.805.017,80€

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Adecuación del Patio de Armas del Castillo de El Real de la Jara (Sevilla). Auditorio al aire libre
- **Versión:** Cultura, Patrimonio y Memoria Democrática
- **Ámbito Territorial:** Local
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** 2010 - 2022
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 742.716,31 €
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Es objetivo general del presente proyecto la puesta en valor cultural y la conservación y mantenimiento del patrimonio cultural de El Real de la Jara, para su puesta en servicio y disfrute para los habitantes de la localidad y su entorno, dotándolo de uso y actividades que fomenten el desarrollo económico, cultural y social del municipio.

El Castillo de El Real de la Jara, una antigua fortificación militar, se tiene certeza de que existía en época cristiana, aunque algunos estudios indican la posibilidad de una fortificación previa del siglo XIII, que se utilizaba como refugio en caso de ser atacada la población. Hasta época reciente, el castillo estaba conformado por los restos de lo que fue una imponente muralla, en la que se podían reconocer los restos de cinco torres de planta cuadrada, una de las cuales albergaba la puerta en recodo del conjunto, y tres torres semicirculares en los lienzos de muralla. La construcción ocupa una superficie de 2.090 m² y se sitúa en la zona norte y más alta de la localidad. Domina por tanto la población y se trata del hito visual más importante en el paisaje urbano y territorial del entorno.

El Ayuntamiento de El Real de la Jara, procura promover la recuperación y el uso de la fortaleza medieval . La idea clave recoge la recuperación, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio histórico a través de la reforma y actuación sobre el castillo. El proyecto pretende transformar en un espacio versátil con vistas a su sostenibilidad a largo plazo, permitiendo su apertura y uso durante espacios de tiempo prolongados.

Para ello, se recoge los siguientes objetivos particulares:

- Contribuir a la creación de actividades económicas que promueben y generan la cultura y la cohesión social: Castillo-escuela, Jornadas rurales, Centro de interpretación-espacio museístico-visita al castillo, espacios para cursos, conferencias, actuaciones, etc.; además de un espacio disponible para co-working dirigido a profesionales de la cultura y el patrimonio.

- Contribuir a la perspectiva de discapacidad: El proyecto/actividad contiene acciones que incrementarán el uso por personas con discapacidad, reduciendo barreras y posibilitando PROGRAMAS EXPECIFICOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA Y PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD.

- Contribuir a la integración social: El proyecto incluye actuaciones que contribuyen a mejorar la integración social de los habitantes delMunicipio, IMPLANTACION DE ESCUELAS MIUNICIPALES PARA EDADES COMPRENDIDAS ENTRE 5 AÑOS EN ADELANTE,

- Contribución a la salud: El proyecto incluye actuaciones que contribuyen a mejorar la salud de los usuarios de las instalaciones, PRACTICA CONTINUADA DE ACTIVIDAD INDIVIDUAL Y COLECTIVO EN GRUPOS ORIENTADOS.

- Contribuir a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres: El proyecto introduce medidas o acciones positivas para las mujeres. Se entiende que fomentan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

Proyecto de Intervención en el Castillo de El Real de la Jara, . Arquitecto: Fernando Vilaplana Villajos. Presupuesto: 319.104,42 €. Financiación: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía a través de la Delegación Provincial de Sevilla.

Proyecto Básico y de Ejecución para la Puesta en Valor y Adecuación del Patio de Armas del Castillo Sito en El Real de la Jara, Sevilla, mayo de 2010.

Arquitecto: Miguel Villegas Ballesta. Presupuesto: 149.814,61 €. Financiación : Diputación de Sevilla

Reformado de Proyecto Básico y de Ejecución para la Puesta en Valor y Adecuación del Patio de Armas del Castillo Sito en el Real de la Jara, Sevilla, junio de 2012.

Arquitecto: Miguel Villegas Ballesta. Presupuesto: 138.141,10 €. Financiación: Diputación de Sevilla.

Mejora del Patio de Armas del Castillo de El Real de la Jara (Sevilla), julio de 2019. Facilitado por: Narciso Gómez Carballar, arquitecto municipal del Ayuntamiento de El Real de la Jara. Arquitecto municipal: Narciso Gómez Carballar. Presupuesto: 57.342,83 €. Financiación: Ayuntamiento de El Real de la Jara.

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

Durante la ejecución de los trabajos:

Equipos técnicos: 3 Arquitectos, 3 Arquitectos técnicos , 2 Arqueólogos

Empresas de construcción: Cinco

Personal contratado oficiales y peones: 42 personas, 27 hombres y 15 mujeres

Durante la realización de actividades

Concejalía de cultura y turismo

Personal administración del Ayuntamiento: Secretario, Arquitecto, Administrativos

Técnico en turismo

Técnico electricista

2 Empresas creadoras de contenidos

Sinergias : Revitalización del entorno comercial, hotelero y hostelero de la localidad.

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

El proyecto surge de la necesidad de conservación de Patrimonio artístico y cultural de la localidad, y de la necesidad de dotarlo de un valor innovador que lo diferenciara del resto de Castillo de la provincia, motivo por el cual se decidió realzar la adecuación del patio de armas para un escenario artístico que dió lugar al actual auditorio al aire libre, el cual es el primero y único de la provincia de Sevilla ubicado en un edificio catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC)

La apuesta por las actividades culturales o eventos culturales, enriquecen culturalmente a la población, es decir, alimentan su pensamiento, cultivan su sensibilidad y refuerzan sus valores identitarios, generalmente a través de expresiones artísticas, literarias, sociales y comunitarias. Conceptualmente, todas las manifestaciones y expresiones de la cultura de una comunidad o sociedad. Estas actividades pueden incluir eventos artísticos, festivales, celebraciones religiosas, danzas tradicionales, música, teatro, literatura y muchas otras formas de expresión cultural; la actividad creativa, implica la capacidad de generar ideas originales, novedosas y útiles y se basa en el uso de la imaginación, la curiosidad, la flexibilidad, el pensamiento divergente y la expresión artística, siendo fundamental para las artes y las industrias creativas, y se deriva de nuestras capacidades creativas.

Unas y otras deberían ser de inclusión total, lo que significa ser completamente culturales y protegidas por el derecho de autor, también de inclusión parcial, que generan diversos productos entre estos algunos protegidos por el derecho de autor. Deben ser en beneficio colectivo, actividades de continuo crecimiento y consolidación territorial y referente clave de este sector económico, que abarca la creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en la propiedad intelectual y cultural.

Las actividades culturales y creativas generan a los pueblos un valor agregado y las creaciones funcionales, que incluyen actividades como medios digitales, software, diseño y publicidad, ser motor principal de este crecimiento, De igual manera, el área de las industrias culturales, que incluye sectores como el audiovisual, editorial y fonográfico, dan valor agregado bruto total de la economía cultural y creativa de los territorios, lo que debe fomentarse para ser aprovechado en su total generación y dimensión; además, en términos de empleo, la economía cultural y creativa, tienden a crecer, junto con las denominadas creaciones funcionales seguido de las artes y patrimonio.

La medición de la economía cultural y creativa con una metodología en constante evolución, para incluir no solo actividades culturales, sino también creativas que están protegidas por el derecho de autor, en tal sentido debe enriquecerse y clasificarse en segmentos organizados en áreas: tales como artes y patrimonio, industrias culturales y creaciones funcionales.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

Participación en Colegio Federico García Lorca de El Real de la Jara, recibiendo el PREMIO EDUCA CIUDAD "Ciudad comprometida con la educación" otorgado por la Consejería de Educación 2022

Realización de Jornadas de promoción de la cuarta y quinta etapa del camino de Santiago "camino Mzarabe, que cruza por la localidad, octubre 2022, otorgándose "Distinción Jacobea" por la Orden del Camino de Santiago

El Real de la Jara Concert Music realizado por la empresa HAC Global, con los artistas Jualu Montoya, Sephiras, Inmarte Jackute, Septiembre 2022

Evento JARA (Jaleo, Arte,Rural, Andaluz), realizado por la empresa NOONMUSICAMODERNA en Junio 2024, Jara es la experiencia #noonmusicamoderna del 2024. - 
2 días de festival al aire libre 

Un episodio de baile increíble donde juntamos música, arte, cultura y gastronomía en el mismo mix., con la actuación de los siguientes artistas:

100Full, Abscal, Aleito, Anunnaki´s Club Showcase, Banda Municipal de El Real de la Jara, Cadillac Village (Hybrid Set), Chencho Aguilera (Action painting,) Dalila (ES,) David Dro, Diego Lavida, Digital Diógenes Live!, DJ Karly, Dj Mike, Edu Kortés, Fonome, Fonsi G, Franco, Ganz, Herman Prie,t Holed Coin & Miguelo Delgado Live!, Iacob, Javi Gongora, MerxRey, Miguel Payda, Pakito Calvo, Pavonne, PRETTY PRETTY 2000, Ralxx.me & Losoho Live!, Rodama, Ruido Blanco Showcase, Soundgallery Collective, Sásuel, Tasty Nasty Tom & Alf, Toni Rojas, Vinila Von Bismark, Xite&Clara.

Conciertos de Musica Banda Municipal, jornadas ciulturales de El Real de la Jara agosto 2024

Finalizacion etapas de Marchas Poulares Cicloturisticas de la Dipuacion Provincial de Sevilla. Noviembre 2004

Jornadas Mitologicas 2024 El Realde la Jara

Proximo proyecto "Vive lo medieval", elaborado por la empresa BASAMENTO INVERSION CONSULTORÍA ESTRATÉGICA, actividades programadas conducentes al desarrollo de una recreación medieval y que esta fiesta sea una experiencia con la que revivir cada año, dar a conocer nuestra historia y ser un referente en nuestro entorno, como proyecto de dinamización cultural. actividades

Resultados:

-
- A) Conseguir la accesibilidad universal del BIC del castillo de El Real de la Jara
 - B) Eliminar las barreras físicas, sensoriales, intelectuales, sociales y culturales,
 - C) Convertir el castillo de El Real de la Jara en un recurso turístico,cultural, educativo, social y económico.
 - D) Incluir la difusión del castillo con el fin de divulgar cualquier iniciativa sobre el BIC.
 - E) Utilizar las nuevas tecnologías en la difusión y para mejorar la accesibilidad,siempre bajo premisas de sostenibilidad.
 - F) Contribuir a un mayor grado de sensibilización en relación con la necesidad de conservar el patrimonio y que esté al servicio de todos y todas.
 - G) Utilización de la cultura como factor de desarrollo económico, social y territorial.
 - H) Cultura como soporte para la construcción de identidad
 - I) Estabilización de la población local, reduciéndose el fenómeno de despoblación

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Existe un interés cada vez mayor en la localidad de El Real de la Jara por la innovación social. Esto ha generado una demanda creciente de mecanismos que determinan la efectividad e impacto a largo plazo de sus enfoques. Por eso entendemos que el proyecto .Adecuacion del Patio de Armas del Castillo de El Real de la Jara (Sevilla). Auditorio al aire libre

- *Impacto y transformación social.* El objetivo de la innovación social ha sido resolver un problema social por pérdida de población. El término «social» engloba los retos medioambientales, éticos o económicos, o que englobe todas las dimensiones.
- *Colaboración intersectorial.* La innovación social no se ha producido de manera aislada. Se dan espacios donde trabajan el sector privado, público y otros colectivos.
- *Sostenibilidad económica y viabilidad a largo plazo.* Aunque hemos buscado resolver problemas sociales, se hace también énfasis en la autosuficiencia y la orientación a resultados en la estrategia financiera.
- *Innovación abierta e innovación cerrada.* La primera se basa en la libertad de generar una idea y adaptarla. La segunda se basa en la propiedad intelectual, por la cual el conocimiento pertenece al autor.
- *Escalabilidad y replicabilidad.* En este mundo cada vez más global es importante que las innovaciones sociales puedan replicarse en otros lugares y escalarse. Además, la mayoría de los problemas ambientales y sociales son globales.
- *Supone la participación directa o indirecta del grupo social de El Real de la Jara.* Las personas son, a fin de cuentas, las principales beneficiarias de la ejecución de un proyecto cultural y sin ellas su ejecución no puede considerarse plena.
- *En cuanto a los costes,* ha supuesto una gran esfuerzo por una entidad pequeña como el Eral de la Jara, no obstante se ha conseguido un equilibrio en te la aportación pública y privada.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

Entendemos que la apuesta por conservar el Patrimonio Cultural de la localidad , adaptandolo a las nuevas necesidades de nuestro tiempo, en nuestro caso con la creacion de un auditorio al aire libre en el patio de armas del Castillo de El Real de la Jara, es una idea que une los conceptos, Patrimonio y Cultura como señales de inuestra identidad, utilizadas como herramientas para frenar la despoblación rural, es perfectamente extrapolable a cualquier municipio, ya que todas las entidades y localidades rurales de nuestro entorno poseen un patrimonio y cultura innato y singular.

La cultura es una de las herramientas más importantes para el desarrollo de la población rural y, por eso, el acceso a todas las manifestaciones culturales, debe estar incluido en las políticas locales y territoriales. Los servicios culturales podemos considerarlos como servicios básicos, y ha de garantizarse que toda la población pueda tener un acceso igualitario a los mismos.

Además, el sector cultural contribuye al desarrollo económico del municipio. Al tratarse de un sector tan poco explorado en los pueblos, cuenta con un gran potencial como fuente de empleo y/o emprendimiento para personas del pueblo. Debe incluirse en los planes turísticos del municipio, y así atraer la atención hacia los pueblos.

En definitiva para poner en practica este proyecto en otros territorios, entendemos que seria conveniente analizar los siguientes aspectos:

- Asegurar unos servicios básicos mínimos culturales: como que haya algún servicio de biblioteca unas horas al día, o algún evento para todos los públicos al menos una vez cada dos semanas.
- Incluir la cultura de manera transversal en todos los planes y programas del Ayuntamiento: desde añadir los conocimientos, saberes y remedios populares en el Plan Municipal de Salud, hasta integrar incentivos para empresas culturales en los programas de emprendimiento.
- Utilizar lugares públicos diferentes como escenario para actividades culturales, dinamizando así todos los barrios del pueblo, como por ejemplo conciertos en el parque municipal o una exposición en algunas calles del municipio.
- Garantizar el acceso a las infraestructuras donde se desarrollen programas culturales, a todas las personas con movilidad reducida del municipio, así como intentar fomentar el acceso a personas con otras discapacidades.
- Promover actividades extraescolares relacionadas con la cultura para los y las menores del municipio como talleres de teatro, aula de música o de danza, etc., para comenzar a introducirles las inquietudes culturales.
- Apoyar las iniciativas culturales populares de las asociaciones del municipio, así como promocionar el asociacionismo cultural como medida para fomentar la creación de actividades culturales autogestionadas.

-
- Colaborar con otros municipios de la comarca para compartir gastos y ofrecer conjuntamente una oferta cultural rica en contenido y variada para todas las personas de la zona.
 - Celebrar concursos relacionados con la cultura y las artes para fomentar la práctica de diferentes manifestaciones culturales por parte de la población: Concursos de pintura o escritura, batalla de bandas de música, competiciones de cocina, etc.
 - Crear programas culturales que implique a los comercios y bares del municipio. Utilizar así unas infraestructuras previamente existentes para ahorrar en la puesta en marcha de actividades: ciclos de conciertos o talleres gastronómicos en los bares del pueblo, ferias literarias en las librerías o comercios de papelería, etc.
 - Elaborar un boletín cultural del pueblo en colaboración con asociaciones y empresas de la localidad. Así, todas las personas podrán saber qué acontecerá en los próximos meses, y podrán incentivarse a participar en futuras acciones, así como los comercios locales conseguir mayor publicidad.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: AYUNTAMIENTO DE LINARES

CIF: P2305500G

Domicilio Social: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO S/N

Localidad: LINARES

Código Postal: JAÉN

E-mail: jparrilla@aytolinares.es

Teléfono: 607288334

Dirección web: <https://www.ciudaddelinares.es>

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** AYUNTAMIENTO DE LINARES
- **Habitantes del territorio:** 55 096 hab. (2023)
- **Extensión superficial del territorio:** 197,92 km².
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** SB/NC

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO MINERO INMATERIAL: EL ANTIGUO OFICIO DE “MADERISTA”
- **Versión:** Cultura, Patrimonio y Memoria Democrática
- **Ámbito Territorial:** LINARES
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:**
14/04/2023-22/04/2023
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 3.440,00 €; COFINANCIADA POR EL MINISTERIO DE CULTURA EN UN 77,5 %
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Esta propuesta tiene una interrelación clara: desde la Custodia del Territorio y Recuperación del Patrimonio se muestra a la ciudadanía de Linares su tradición y desde la Recuperación de Oficios Tradicionales y de su contexto territorial y paisajístico, se da la posibilidad para el empleo y autoempleo, especialmente colectivo buscando la Sostenibilidad ecológica del desarrollo laboral basada en la tradición.

- **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

- Recuperar el concurso de maderistas para mantener su continuidad en la Festividad de Santa Bárbara, como parte de nuestro patrimonio inmaterial en peligro de extinción.
- Convertir esta actividad en un elemento de dinamización socioeconómica local, enfocado también a colectivos vulnerables.
- Preparación, por parte de cada ponente, del material que se iba a impartir y difundir entre el alumnado.

-
- Preparar los materiales necesarios y toda la logística pertinente.
 - Definir al alumnado objetivo al que fue dirigido el Proyecto: en este caso concreto, además de personas interesadas en el patrimonio histórico local y en su potencialidad como resorte de desarrollo socioeconómico, se contactó con varias asociaciones vinculadas con la inclusión social.

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

- Área de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Linares. Promotora de este proyecto para recuperar su más significativa muestra de patrimonio inmaterial minero. A la vez que utilizar a esta manifestación como elemento para, a la postre, incardinar toda una serie de iniciativas encaminadas al desarrollo territorial; tomando como base el patrimonio histórico y paisajístico.
- Fundación Andaluza Escuela de Economía Social. Se erige aquí como un valor de primer orden; pues dicha institución cuenta con experiencia en aspectos de emprendimiento colectivo en la ciudad de Linares. Es por ello que la gestión formativa la llevará a cabo casi en su totalidad dicha institución, dada su experiencia y cualificación formativa en materia de pre-emprendimiento y dinamización socio-territorial y económica.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas y Grados en Minas y Energía de Linares, Granada, Jaén y Málaga. Corporación de Derecho Público y de carácter profesional, conformada por ingenieros técnicos vinculados con la antigua práctica de la minería y con sede en Linares. El Colegio cuenta con personalidad Jurídica plena, regida por las leyes y disposiciones vigentes en la materia y por sus propios Estatutos.
- Colectivo-Proyecto Arrayanes. Asociación que defiende una propuesta de protección, conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio minero industrial del distrito minero Linares-La Carolina. Nació coincidiendo con el cierre de la última mina de plomo, en 1991. Su labor consiste en proponer proyectos de actuación y estrategias que permitan mejorar en cada momento la comprensión, difusión, protección y desarrollo de los valores culturales, históricos, tecnológicos, medioambientales y socioeconómicos que dan al Distrito Minero Linares-La Carolina su importancia a nivel mundial.
- Antiguo Maestro Maderista, encargado de transmitir los aspectos más relevantes de este oficio con el objeto de recuperar su vertiente lúdica- el 4 de diciembre- en la Festividad de Santa Bárbara, patrona de los mineros.

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

Con esta acción formativa queremos evitar la pérdida de antiguas tradiciones mineras que en proyectaba su vertiente lúdica en la Festividad de Santa Bárbara. Se trata pues, de valorar la riqueza patrimonial de la ciudad, y especialmente aquella relacionada con el patrimonio minero-metalúrgico. De esta forma, y en el marco de criterios de desarrollo económico sostenible, tendremos la posibilidad de favorecer la creación de empleo en el marco de la Economía Social, teniendo como resorte la conservación del oficio de maderista, baluarte para la salvaguarda del patrimonio inmaterial de nuestra ciudad. Una ciudad, Linares, castigada por la desindustrialización y con unos niveles de desempleo bastante considerables; amén del proceso de despoblación que ha venido sufriendo en estos últimos años. Por ello queremos utilizar el patrimonio inmaterial como elemento susceptible de generación de empleo para poder contribuir, en la medida de lo posible, a paliar esa despoblación provocada por el desempleo, juvenil sobre todo.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

Tras haber realizado todos los módulos - emprendimiento colectivo, taller de maderistas, conocimiento de la historia y paisaje minero de Linares-; el lunes 22 se procedió a la creación de un *brainstorming* (lluvia de ideas) con respecto a qué cuestiones se han de implementar y cuáles de podrían mejorar.

El conocimiento de parte del territorio minero, lugar donde se practicaba este oficio, ofrece una enormes posibilidades de explotación sostenible. Pero es preciso ahondar más en ese conocimiento del territorio. Es por ello que el alumnado propuso la necesidad de realizar cursos de formación relacionados con el conocimiento del territorio. Aspecto éste que se tendrá en cuenta por parte del Área de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Linares. De esta forma, podrían conformar un germen de emprendimiento colectivo relacionado con enseñar el paisaje minero, de manera más asidua, a locales, turistas y potenciales visitantes.

Esta aportación realizada por el alumnado, se veo enriquecida con otras que allí surgieron y que están directamente relacionadas con el patrimonio minero, material e inmaterial, generando así sinergias capaces de propiciar la dinamización socio-territorial: actividades deportivas como la espeleología, senderismo de fotografía, necesidad de acondicionar algún espacio que reúna las condiciones idoneas para una mina visitable o reconstrucciones en 3D, de manera virtual, de determinados emplazamientos mineros para ver cómo se trabajaba en una mina.

También se realizó una petición general para realizar un circuito minero más amplio, y que incluyese también el Conjunto Arqueológico de Cástulo, que alberba importantes vestigios de época iberorromana, sobre todo. En definitiva, unir arqueología e historia antigua con paisaje minero; dos realidades que forman parte de los 4.000 años de historia relacinada con el Distrito Minero Linares-La Carolina

También se barajó la posibilidad de utilizar edificios mineros; a través de la modalidad de cesión o condiciones ventajosas, para establecimiento de negocios; especialmente cooperativas. Ello también podría ser extrapolable a emplazamientos del Ayuntamiento radicados en suelo urbano, no sólo patrimonio minero rústico.

En lo que respecta al concurso de maderistas, se planteró necesidad de repetir los talleres específicos- sobre la realización de portadas mineras- para estar mejor preparados y así participar en Santa Bárbara. Todos los agentes e instituciones implicados en este proyecto lo tuvieron en cuenta de cara a la próxima edición de la Festividad de Santa Bárbara.

Pero si hemos de destacar algo, es el haber suscitado interés por el patrimonio histórico local entre la población tanto en riesgo de exclusión social como con la población inmigrante; siendo capaces por ellos/as mismos/as de ver el patrimonio minero como una posibilidad de desarrollo local.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El Proyecto se ha articulado en base a un curso formativo, enfocado a un grupo del que se pretende adquiera la formación suficiente como para poder adquirir los conocimientos del antiguo oficio de maderista y transmitirlos mediante posteriores jornadas formativas a terceros. De esta manera se cumpliría con la función social del patrimonio histórico, inmaterial en nuestro caso. Todo ello en cualquiera de sus modalidades, las capacidades de autoempleo colectivo e igualdad de género; con una proyección también hacia los colectivos en riesgo de exclusión social.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

El Proyecto puede ser perfectamente extrapolable a nivel comarcal, pues el antiguo oficio de maderista era desempeñado por profesionales del Distrito Minero Linares- La Carolina, o Comarca Norte de Jaén, compuesta por ocho municipios: Linares, La Carolina, Vilches, Baños de la Encina, Santa Elena, Guarromán, Carboneros y Bailén.

La introducción en nuestro Distrito de la aplicación del vapor para el desagüe y extracción de mineral, denominada también *Tecnología Cornish*, desde mediados del siglo XIX ; supuso una verdadera revolución no sólo desde el punto de vista tecnológico o económico: en el interior de las galerías acudimos a una verdadera organización del trabajo inherente a los distintos niveles de formación de los trabajadores que se ha mantenido hasta finales del siglo XX, década en la que cerraron todas nuestras minas: barrenero, embarcadores, vagoneros, comporteros, bomberos (achicadores de agua) y maderistas; quizá se trate del trabajo más complicado en el interior de la mina. De la pericia de estos oficiales- maderistas- dependía tanto la seguridad de la galería como del resto de los mineros. Su labor consistía en realizar portadas para apuntalar las galerías contribuyendo, de esta manera, a posibilitar la continuidad en la explotación del filón por parte del barrenero. En la mayoría de las ocasiones, el filón no seguía

una trayectoria lineal. Por ello había que acudir a la realización de realces: búsqueda de mineral hacia arriba y hacia debajo de la galería. En esta actividad la intervención del maderista era esencial, pues había que asegurar todos los vacíos ocasionados con motivo de la extracción en sentido tanto ascendente como descendente.

La importancia de los maderistas fue enormemente reconocida tanto a nivel empresarial como social. Desde mediados del siglo XIX, todos los maderistas del Distrito participaban cada 4 de diciembre en la realización de portadas de madera, con motivo de la Festividad de Santa Bárbara, patrona de los mineros; consiguiendo premios en metálico y reconocimientos de todo tipo. Estas demostraciones suponían el plato fuerte de esta efeméride en la que participaba toda la comunidad minera: trabajadores, empresarios, directivos, facultativos, profesores y estudiantes de ingeniería técnica de minas, familiares, etc. La paulatina desaparición de esta festividad corre paralela al inexorable cierre de nuestras minas poniendo así en peligro la continuidad de esta actividad artesanal ligada al sector extractivo.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

CIF: P1814200J

Domicilio Social: PLAZA DE ESPAÑA

Localidad: MOTRIL

Código Postal: 18600

E-mail: alcaldia@motril.es

Teléfono: 958838300

Dirección web: www.motril.es

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** AYUNTAMIENTO DE MOTRIL
- **Habitantes del territorio:** 58.939
- **Extensión superficial del territorio:** 102.98 Km²
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 64.745.920,01 €

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** ACTIVACIÓN PATRIMONIO INDUSTRIAL AZUCARERO EN LA FÁBRICA DEL PILAR
- **Versión:** Cultura, Patrimonio y Memoria Democrática
- **Ámbito Territorial:** Municipio Motril
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** 2021-2024
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 2.017.471,68 €
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Objeto: Crear y poner en funcionamiento el Museo Industrial del Azúcar.

Implementar e incorporar el legado patrimonial industrial de la antigua fábrica azucarera de Ntra. Sra. Del Pilar -declarado BIC- a la "*Ruta del Azúcar*" del municipio de Motril. A través de un proceso transversal que conlleva la recuperación, salvaguarda, puesta en valor y activación del patrimonio y sentando las bases de una metodología de intervención que permita la utilización-uso del patrimonio de forma simultánea a su recuperación paulatina.

La fábrica del Pilar es un recinto industrial recuperado por el municipio para su transformación en Museo Industrial del Azúcar. Este singular recurso se une al ya existente Museo Preindustrial del Azúcar para ofrecer entre ambos la interpretación de la historia y patrimonio ligados a la cultura de la caña de azúcar, mostrando las tradiciones, oficios, saberes, evolución y tecnología propios de cada época histórica y construyendo un relato completo y complejo de la sociedad motrileña.

De ahí la importancia de actuar sobre la fábrica del Pilar en aras de conseguir una *Ruta del Azúcar* completa y estructurada capaz de convertirse en un recurso turístico de primer orden que contribuya al desarrollo económico de la ciudad y plantee una alternativa al habitual sol y playa contribuyendo a la desestacionalización del turismo local.

Es fácilmente reconocible la complejidad para la puesta en activo de este patrimonio por varias razones: especificidad técnica y tecnológica, estado en el que se halla - desmontadas gran parte de sus piezas- y, la extensión y tamaño del legado.

Así pues, se programa una estrategia transversal y ejecución paulatina para conseguir objetivos viables, en plazos reales y con presupuestos disponibles. Se desarrolla un proyecto de proyectos bajo el concepto “*Abierto por obras*” basado en:

1. Se transforma el complejo en Museo con recursos financieros reales y disponibles y con un alcance ajustado al plazo disponible;
2. Dado el tamaño y características del legado industrial es necesario trabajar por fases;
3. Las actuaciones requieren conocer y establecer criterios de máximo respeto y literalidad al relato del museo y necesita tiempo para “*saber antes de intervenir*” ; se actúa en espacios y elementos ya aprendidos y comprendidos;
4. La amplitud y extensión del complejo permite actuar en lugares de forma aislada sin interferir en otras...
5. Se constata que la transformación de un patrimonio singular como este, es tan interesante o más que el propio resultado, por lo que se muestra el proceso, progreso y evolución hasta llegar al resultado.

Para la activación patrimonial, las acciones son simultáneas y faseadas y requieren investigación, criterios de intervención, construcción del relato y recursos interpretativos; los criterios y forma en que se interviene. Se divulga y explica y se dotan de recursos museográficos los procesos de transformación. Este método se replica a todas las fases y elementos posteriores.

Este proyecto ha sido cofinanciado con fondos europeos y fondos propios municipales en una proporción de 80-20%.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

La ACTIVACIÓN “*abierto por obras*” es un *proyecto de proyectos* con las líneas de actuación que abarcan gran parte del recinto industrial: espacios “plaza de cañas y plaza de la industria” y los edificios casa del ingeniero; edificio de comedores y nave tren de molinos. Las líneas de actuación han sido:

MUSEOLOGÍA: Se interviene en la nave del tren de molinos, exponente principal del Museo, donde se ubican piezas BIC y que urge activar; se integran los usos ya activos, sala de

exposiciones y cafetería restaurante, que serán parte de la visita. Se estudian con cuidado los recorridos resolviendo las necesidades de accesibilidad e información. Aun siendo una fase, se consigue cuidar el relato y transmitirlo de forma integradora y completa

INVESTIGACION. CONOCIMIENTO: Rescate, recuperación y clasificación de archivo de empresa, Estudio progresivo del contenido documental, Recuperación de la Memoria Oral de la fábrica, Ordenación, limpieza y clasificación de piezas y maquinaria diseminada y Estudio del funcionamiento de maquinaria y planes de montaje

ARQUEOLOGIA INDUSTRIAL: la intervención requiere conocimiento especialista. El desorden de la maquinaria al cierre de la fábrica, la escala, peso y formato de piezas complica la labor. La maquinaria está catalogada BIC y el proyecto interviene sobre ella ordena y almacena accesible; hace inventario de piezas y maquinaria; investiga el funcionamiento; cataloga estado de conservación; estudia archivo, catálogos y consulta a expertos, trabajadores o especialistas; modela en 3D como herramienta e investigación y como recurso museográfico.

REHABILITACION ARQUITECTONICA: Permite que espacios disponibles reúnan condiciones necesarias para los usos pretendidos. Forman parte de la **ACTIVACIÓN** la antigua casa del ingeniero para Sede del Museo; antiguos comedores para pabellón de acceso; nave tren de molinos como sala principal del Museo; plaza de cañas, báscula y conductor de cañas. Intervenciones multidisciplinares que han permitido recuperar la construcción y dotar la edificación de infraestructuras suficientes para tener el recinto con una multi-actividad, donde la sección administrativa convive con la de actividades varias y con los espacios visitables

EQUIPAMIENTO Y MUSEOGRAFIA: Las acciones y contenidos conocidos se han trasladado a la museografía. Lectura sencilla y clara del proceso: llega la caña a la fábrica, obtención del jugo y bagazo; las condiciones del trabajo bajo la primera industrialización y la repercusión social y económica. Todo con recursos museográficos en todo el recorrido: recuperación de muebles, herramientas y útiles de la fábrica por su valor etnográfico, paneles contenidos imagen y texto, imágenes y videos históricos y, espacio para los testimonios recogidos en el proyecto de memoria oral.

• Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):

Han intervenido una gran cantidad de profesionales y empresas; la gestión del proyecto se realiza desde el Ayuntamiento, siendo el área promotora la Concejalía de Patrimonio Industrial Azucarero, y colaboran los Servicios de Obras Publicas, Contratación e intervención municipales:

EQUIPO TÉCNICO

COORDINACIÓN, GESTIÓN: ALBERTO MARTINEZ QUESADA, arquitecto municipal / Misión: Diseño de la Estrategia para la Activación; coordinación de equipos, agenda de contratación y responsable de contratos; creador de contenidos.

GESTIÓN RECURSOS – FEDER: JOSE LUIS LÓPEZ SILES, arquitecto municipal / Misión: Previsión y control en la planificación de inversiones FEDER en el municipio. Responsable de contratos y licitaciones de ejecución de obra.

MUSEOLOGÍA – CONTENIDOS - GESTIÓN VISITAS: ARQUEMUS MEDIEVALIA S.L., empresa, consultora / Misión: Redactar actualización del Plan Museológico; determina alcance primera fase del Museo Industrial. Concretar hoja de ruta para segunda fase. Estudio demandas de visitas.

ANTROPOLOGÍA – MEMORIA ORAL: ESTEFANÍA FERNANDEZ FERNÁNDEZ, antropóloga, consultora / Misión: rescate de la memoria oral de la Fabrica del Pilar. Selección población informantes, recoger testimonios, transcribir y producir documentos audio-visuales para integración en relato.

ARCHIVO – DOCUMENTACIÓN: ESTHER RODRIGUEZ CASTILLA, técnica conservación y restauración, consultora / Misión: estudio e investigación de archivo de empresa, aportación de contenidos a la memoria oral.

INGENIERIA – ARQUEOLOGIA INDUSTRIAL: JAVIER RAMOS POSADAS, ingeniero industrial mecánico; consultor / Misión: identificación de piezas y traslado, creación de taller. Elaboración de anteproyectos de montaje de maquinaria. / JOSE OTAL DÍAZ, maestría industrial; colaborador y asesor / Misión: identificación de piezas y funcionamiento de sistemas. / JOSE LÓPEZ SABIO, ajustador mecánico, colaborador asesor / Misión: antiguo trabajador asesora y ofrece información para el conocimiento e interpretación.

INGENIERIA – MODELADO – HERRAMIENTAS INVENTARIO: JOSE OTAL DÍAZ, maestría industrial; colaborador y asesor científico / ARMANDO PALOMARES RIVAS, arquitecto consultor / Misión: levantamiento y modelado de piezas y maquinaria; elaboración de material audiovisual para incorporación a museografía. metodología para inventariado de maquinaria y archivado digital.

ARQUITECTURA: ENRIQUE SEGURA HERNÁNDEZ, arquitecto municipal / Misión: diseño y ejecución de las obras de rehabilitación de la antigua casa del ingeniero para su adaptación a centro administrativo del museo y sede institucional.. / ANTONIO CAYUELAS PORRAS, arquitecto consultor / ENCARNACION SANCHEZ GARCÍA, arquitecta consultora / Misión: diseño y ejecución de las obras de nave tren de molinos y plaza de cañas para adaptación y preparación de espacios y contenidos para la apertura del Museo.

MUSEOGRAFIA: DANIEL DOMENECH MUÑOZ, arquitecto consultor / Misión: montaje y producción de recursos museográficos para el Pabellón de Acceso.

CONSTRUCCIÓN: MULCONSA S.L., empresa contratista de obras / Misión: ejecución de las obras de rehabilitación de la antigua casa del ingeniero para su adaptación a centro administrativo del museo y sede institucional. / CYRA S.L., empresa contratista de obras / Misión: ejecución de las obras sobre la nave tren de molinos y plaza de cañas para la adaptación y preparación de espacios y contenidos que permitan la apertura del Museo e rehabilitación de la antigua casa del ingeniero para su adaptación a centro administrativo del museo y sede institucional. Ejecución de obras de adaptación del antiguo edificio de comedores para su nuevo uso como Pabellón de Acceso y centro de interpretación

• Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):

La fábrica del Pilar constituye un equipamiento cultural de primer orden. Se transforma en Museo Industrial del Azúcar después de una larga etapa y un complejo proceso de definición y concreción de objetivos, métodos y orden en las actuaciones. No en vano la complejidad del legado en cuanto a su composición arquitectónica, organización de espacios, máquinas y sistemas de producción ha hecho más difícil e impreciso el inicio real de su transformación que ahora afortunadamente ya se ha dado.

Al conjunto de maquinaria de la Fábrica del Pilar se le otorgó la condición de BIC hacia 1996, no obstante, esto no ha impedido atribuir al conjunto de inmueble + mueble el valor patrimonial complejo que le corresponde y que ha determinado la forma de actuar sobre el mismo.

El interés municipal, más allá de cumplir con el deber legal de conservación y puesta en valor de su patrimonio BIC, reside en la necesidad de poner en pie una propuesta de divulgación cultural global-municipal que saque a relucir el fantástico patrimonio azucarero que su larga tradición del cultivo de caña le ha dejado y con ello disponer de un recurso que apoye su desarrollo social y económico.

Social por la importante significación que supone para la población local ser consciente de que atesora un patrimonio único en Europa y conocer la importancia de Motril en la transferencia de cultura y conocimiento que supuso el viaje de la caña entre Asia y América, pues de aquí partió hacia Cuba en el segundo viaje de Cristobal colón

Económica porque, sin duda, está ya suponiendo un revulsivo en la industria turística-cultural aportando una sinergia de empresas y visitantes muy importante y determinando también un desestacionalización del sector turístico, habitualmente concentrado en los meses estivales.

Sin duda la gestión de los fondos europeos a través del programa EDUSI ha sido una gran oportunidad aprovechada por el municipio para impulsar esta fenomenal iniciativa que tendrá continuidad; la *Ruta del Azúcar* no tardará en ser un referente y el hecho de constituir un “producto turístico-cultural” coherente y bien emplazado en el lugar de origen hará que Motril tenga una nueva concepción de sus ciudadanos y de los visitantes.

Es un proyecto trascendental que está actuando de forma transversal en el municipio.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

la activación del patrimonio o, lo que es lo mismo, poner en uso todo el patrimonio no es cosa fácil, más aún si se pretende hacer de forma coherente y adecuada con la historia y los valores históricos del mismo. Este ha sido el primer objetivo conseguido, evitando con esta actividad el temible abandono y desidia que estos lugares suelen reunir por su dificultad y necesidades altas de inversión.

Actualmente, de un total de 15 edificios en el recinto están en uso casi la totalidad a falta de algunas secciones de fabricación ya que estas intervenciones son complejas y requieren hacerse de forma paulatina y con cuidado. la sede de la Concejalía de Patrimonio industrial del Azúcar está en pleno funcionamiento en el mismo recinto; la nave de almacén de azúcar funciona como centro de exposiciones; la capilla y caballerizas como restaruante; el taller como sala de actividades complementarias al aire libre; pabellón de acceso, plaza de cañas, nave del tren de molinos como espacios visitable en el museo...

el numero de visitantes está sorprendiendo y la tipología de personas que muestran interes es muy variado; desde los centros escolares, grupos familiares, visitantes locales o procedentes de varias partes del mundo a través del programa de cruceros. Actualmente se puede asegurar una cifra superior a 5.000 visitantes en el primer año de funcionamiento.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

la característica principal dle proyecto radica en la metodología. EStudiar el bien y la forma de ir haciendo fases productivas y, que estos procesos sean incorporados como un elemento más de la museología hace que el contenido del museo este vivo y permita conocer en cada visita algun aspecto novedoso. Esto permite avanzar en el museo desde el conocimiento y se pueda aplicar más o menos velocidad a los procesos, cuidando que las actuaciones reúna un cuidado y rigor necesario en estos casos.

Es destacable la capacidad del Ayuntamiento para hacer converger en el mismo espacio y tiempo tantas disciplinas y profesionales que enfocan su participación al mismo objetivo y conseguir la transferencia de conocimiento entre parcelas profesionales muy dispares.

Se puede afirmar que la metodología que nos permite "ser y hacer" será la misma que favorezca que el Centro cultural Museo pueda adaptarse con anticipación a los tiempos y no anclarse en un modelo estático. La implementación de nuevas tecnologías y las nuevas prácticas en la difusión y divulgación del patrimonio no van a tener dificultad en implantarse aquí.

- **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

sin duda el proyecto es singular y propio del municipio, no obstante la metodología de desarrollo es plenamente exportable, no solo en lo que a los pasos a seguir y forma de interpretar las acciones para ACTIVAR, sino también las experiencias en el tratamiento de testimonios y restauración de bienes muebles de carácter industrial; téngase en cuenta que la intervención sobre el patrimonio industrial y la propia arqueología industrial es muy joven y no hay tantos casos y prácticas como en otras secciones del patrimonio histórico.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Ayuntamiento de Íllora

CIF: P1810400J

Domicilio Social: Plaza del Arco S/N

Localidad: Íllora

Código Postal: 18060

E-mail:

registrogeneral@ayuntamientodeillora.com

Teléfono: 663999708

Dirección web: <https://illora.com/>

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Ayuntamiento de Íllora
- **Habitantes del territorio:** 9918
- **Extensión superficial del territorio:** 197,3
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 11.872.330

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Rehabilitación, mejora de uso y puesta en valor del Castillo de Íllora
- **Versión:** Cultura, Patrimonio y Memoria Democrática
- **Ámbito Territorial:** Íllora (Granada)
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** Desde 2018 hasta la actualidad
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 3.200.000 euros
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Con el objetivo de cumplir con el ODS 11.4 de la Agenda 2030, y con la finalidad de poner en valor el patrimonio histórico, cultural y turístico del municipio, fomentar su dinamización económica, presentar soluciones innovadoras al reto de la despoblación en las áreas rurales; y, tras un largo proceso de investigación previa, de documentación histórica, de identificación y análisis de las características físico-químicas de materiales, morteros y hormigones de cal originales y posteriores excavaciones arqueológicas, finalizó en el años 2018, la rehabilitación parcial del Castillo de Íllora (BIC).

Esta intervención, promovida por el Ayuntamiento de Íllora y co-financiada por el Ministerio de Fomento, ha permitido rescatar y mostrar tres singularidades notables presentes en esta fortaleza:

1. El complejo cuerpo de acceso a dicha fortaleza.
2. La existencia de una estructura urbana medieval intramuros completa.
3. Un singular complejo hidráulico en su alcazaba.

Esta rehabilitación parcial se ha completado, a lo largo del 2023 y 2024, con la iluminación interior del Castillo de Íllora, que ha contado con la co-financiación de la Diputación de Granada.

Esta ambiciosa intervención en el patrimonio histórico ha llevado aparejada también la mejora del uso y puesta en valor del Castillo de Íllora no únicamente como importante reclamo turístico, sino como espacio único para el fomento del diálogo y encuentro cultural y de memoria histórica a través de la organización de festivales, recitales, conciertos, entre otros; siendo un excelente ejemplo de la fórmula de desarrollo que combina: territorio + patrimonio + cultura + turismo + alianzas estratégicas entre distintas administraciones públicas y el tejido empresarial local.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

Puesta en valor el patrimonio histórico, cultural y turístico del municipio como una solución innovadora al reto de la despoblación en las áreas rurales mediante:

- La rehabilitación arqueológica del Castillo de Íllora (BIC). Situado en la comarca de los Montes Occidentales, fue una plaza trascendental en la defensa de Granada del Sultanato de la Alhambra debido su localización en las estribaciones meridionales de las sierras subbéticas y el borde septentrional de la Vega de Granada.
- Ampliación de los canales de información y difusión de los distintos recursos turísticos del municipio teniendo como eje centralizador el Castillo de Íllora, incluyendo un sistema multidispositivo (web y app) para recomendar y crear rutas turísticas personalizadas e inteligentes mediante tecnología disponible MyStreetBook en Google Play y App Store.
- Creación de servicios de reserva en línea y página web del Castillo de Íllora incluyendo información sobre las empresas locales del sector turístico tales como <https://illora.com/> y <https://www.castillodeillora.es/>
- Dotación de espacio escénico en la alcazaba para desarrollar actividades culturales tales como eventos asociados al Festival Internacional “Parapanda Folk”, teatralizaciones, eventos literarios, entre otras.
- Creación de una oferta turística nocturna tales como conciertos, recitales, observación astronómica, entre otras.

• **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

Para emprender esta innovadora intervención, se ha contado con un equipo multidisciplinar conformado por:

- Arquitectas y arquitectos superiores en calidad de corredactores del Proyecto de Ejecución y Coordinación del equipo multidisciplinar para la rehabilitación arqueológica con experiencia en intervenciones en Patrimonio Histórico.
- Arqueólogo para la redacción del proyecto de arqueología de apoyo a la intervención.
- Ingenieras e ingenieros especialistas en instalación e iluminación monumental.
- Licenciadas y licenciados en Historia del Arte.
- Topógrafo cualificado en levantamiento fotogramétricos y 3D.

Con respecto al personal propio del Ayuntamiento de Íllora, en este proyecto han intervenido las diferentes áreas del ayuntamiento conformadas por las siguientes personas:

- Técnico de Cultura
 - Técnico de Turismo
 - Técnico de Comunicación y Audiovisuales
 - Arquitectos Técnicos
 - Técnica de Gestión Tributaria, Recaudación y Patrimonio
 - Técnica de Subvenciones y Fondos Europeos
 - Personal administrativo
- **Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):**

En la última década, el municipio de Íllora se está enfrentando a un paulatino decrecimiento de su población. Este es un fenómeno que está afectando no sólo a la comarca de los Montes Occidentales, sino también a la provincia de Granada. Por ello, desde el Ayuntamiento se está en la búsqueda constante de propuestas novedosas e innovadoras que permitan crear oportunidades económicas a nivel local que contribuyan a hacer del municipio un lugar atractivo para vivir e invertir.

Por ello, se está apostando por la puesta en valor del patrimonio histórico no sólo como un reclamo turístico, sino como un espacio vivo que permita el desarrollo de la amplia oferta cultural que desde el Ayuntamiento se viene promoviendo con eventos tan importantes como el Festival Internacional Parapanda Folk y más recientemente, el Festival Desfronteras, como un espacio de diálogo intercultural y de memoria histórica, contribuyendo a la dinamización de la economía local.

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

- Desde la finalización de la rehabilitación parcial del Castillo de Íllora en 2018, se han registrado más de 15,000 visitas al monumento; una cifra muy importante para un municipio de casi diez mil habitantes.
- La restauración del Castillo de Íllora obtuvo en 2023 el prestigioso Premio “Leopoldo Torres Balbás”, del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada. Fue considerada la definición de los trabajos necesarios tanto para consolidar las estructuras en mayor riesgo de derrumbe como para investigar y exhumar las ocultas o ya derruidas en todos los circuitos defensivos del Castillo y en los dos recintos más urbanos, en una parte de la villa (recinto civil) y en la totalidad de la alcazaba (ciudadela militar), así como las obras de consolidación y protección de los restos exhumados y de pavimentación, que permiten acceder y registrar la trama urbana histórica, que se quiere reutilizar, dando lugar a la formalización de un nuevo espacio del Castillo, abierto en lo posible, al futuro.
- En una de las Charlas Temáticas de la web del Patronato de La Alhambra y El Generalife se dice que “la información que aporta la última intervención arqueológica, y posterior restauración, refuerza aún más su importancia, además, se convierte en la fortaleza nazarí más completa que se puede visitar en el actualidad después de la Alhambra”. <https://www.alhambra-patronato.es/elemento-del-mes/illora-el-ojo-derecho-de-granada>
- Publicaciones internacionales especializadas en turismo y patrimonio histórico, se han hecho eco de la rehabilitación del Castillo de Íllora; entre las que mencionamos a la Revista Condé Nast Traveler que recientemente ha definido al Castillo de Íllora como “la fortaleza nazarí más completa de España después de la Alhambra”. <https://www.traveler.es/articulos/illora-granada-que-ver>
- Una mayor y mejor planificación del desarrollo local del municipio a través de la elaboración de documentos estratégicos como el Plan de Acción de la Agenda Urbana Local de Íllora, participación en proyectos turísticos y culturales con otros municipios de la comarca, lo que ha permitido aunar esfuerzos, reducir costes, aumentar la proyección

nacional e internacional del municipio, redactar proyectos conjuntos para atraer inversiones con fondos de la Unión Europea, entre otros.

- Hay un mejor posicionamiento del municipio de Íllora en plataformas turísticas, buscadores especializados y una mayor integración y coordinación con las empresas locales del sector turístico, servicio y comercio.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Una de las principales características innovadoras del proyecto es su carácter integral ya que se ha concebido no sólo como una intervención aislada en el patrimonio histórico para su uso exclusivo como reclamo turístico; sino que se ha diseñado una programación cultural a lo largo de todo el año para dar vida al monumento y que la ciudadanía pueda disfrutar y apropiarse de los bienes y espacios públicos de su municipio.

Otra innovación del proyecto son las alianzas estratégicas entre diferentes administraciones públicas ya que ha intervenido la Administración del Estado a través del Ministerio de Fomento, la Junta de Andalucía a través del asesoramiento técnico de la Consejería de Cultura y Deporte, la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Íllora, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 de la Agenda 2030, ya que entendemos que el desarrollo requiere esfuerzos compartidos para hacer frente a los retos actuales y futuros.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

El proyecto no sólo puede ser puesto en práctica en otros territorios, sino que es deseable que lo sea ya que es un excelente ejemplo de colaboración y cooperación interadministrativa; pone en valor y da nuevos usos a los recursos patrimoniales y culturales del municipio desde una perspectiva integral que vincula a las empresas locales del sector turístico y de servicios contribuyendo a la dinamización de la economía local.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane

CIF: P3802400F

Domicilio Social: Plaza de España s/n

Localidad: Los Llanos de Aridane

Código Postal: 38760

E-mail: alcalde@aridane.org

Teléfono: 922460111

Dirección web:

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane
- **Habitantes del territorio:** 20.283
- **Extensión superficial del territorio:** 36,6 km cuadrados
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 1.754.524,71 euros

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** CEMFAC (La Ciudad en el Museo, Foro de Arte Contemporáneo)
- **Versión:** Cultura, Patrimonio y Memoria Democrática
- **Ámbito Territorial:** El centro urbano del municipio de Los Llanos de Aridane, en la isla de La Palma, Canarias
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** Se trata de un proyecto vivo, en permanente renovación y crecimiento, que se creó entre los años 1999 y 2000 y continúa en desarrollo
- **Importe del presupuesto del proyecto:** El proyecto tiene presupuesto anual desde su creación, varía por nuevas obras de arte que se incorporen, trabajos de instalación y conservación
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**

El objeto de CEMFAC desde su génesis, hace más de dos décadas, es enriquecer y acrecentar el patrimonio artístico municipal, contribuyendo que el arte actual sea accesible para sus ciudadanos y para los visitantes que se encuentran con este museo abierto en calles y plazas del centro urbano, conviviendo con el patrimonio histórico que alberga. De esta manera, el CEMFAC interviene en el desarrollo urbanístico de la ciudad, haciéndola más vivible y hace partícipes de esta iniciativa a todas aquellas personas, ciudadanos y visitantes, que se implican con el solo hecho de pasear, disfrutar y vivir la ciudad que se convierte, a voluntad propia, en un singular museo, que tras aprobar el Pleno de la Corporación Municipal en 2021 todos los requisitos establecidos en la Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias para declarar como un Museo al CEMFAC, en marzo de 2023 entra a formar parte de la Red de Museos de Canarias.

Además ha sido objeto del mismo crear un atractivo cultural para el turismo además de una vía de conocimiento del arte actual y de la participación de la cultura en el desarrollo urbanístico, para hacer las ciudades y pueblos mas amables, atractivas y vivibles.

• **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**

La principal línea de actuación con la que se crea el CEMFAC es la de convertir las paredes medianeras del centro histórico y urbano, que el desacertado desarrollo constructivo en parte de la segunda mitad del siglo XX encajó en ese entorno, en muros de una pinacoteca singular en la que se han ido instalando obras de artistas de indudable trayectoria nacional e internacional, realizadas expresamente como encargos para este museo abierto y accesible a la mirada de ciudadanos y visitantes que se encuentran en medio del mismo simplemente con pasear por las calles del centro urbano o disfrutar de sus plazas y terrazas al aire libre.

Como línea conductora desde su inicio fue la instalación de cuadros exentos en las paredes de esos edificios elevados entre las construcciones tradicionales y las calles históricas, colocados mediante estructuras metálicas en las que se montan los cuadros utilizando tablas especialmente tratadas para el exterior. Sobre esa línea conductoras el museo se amplía a lo largo de sus dos décadas de existencia con esculturas y murales, que lo ha ido enriqueciendo.

Se utilizan como soportes paneles de contrachapado fenólico e hidrófugo, que reciben un tratamiento especial para soportar las variaciones climáticas al exterior, y a las que se le aplica una base de imprimación de gesso acrílico que prepara estas planchas lógicas; los pigmentos utilizados por los pintores, también acrílicos, son los que ofrecen mejor calidad y garantía para resistir las condiciones ambientales. Finalmente, la obra se protege con barniz hidrófugo e ignífugo, que forma una pantalla protectora contra el deterioro que pudieran ocasionar el sol, la lluvia o la contaminación.

El bastidor de los cuadros se compone de una estructura de acero galvanizado inoxidable en celdillas formando una retícula donde se encajan los paneles, como si de un puzzle se tratase, para formar la obra completa. Esta estructura metálica va sujeta a una base de tirantes y durmientes del mismo material, anclada a las azoteas y a los forjados de las construcciones que le dan el carácter de exento, así como de intervención reversible y poco invasiva en todos los casos, ya que éstas son fácilmente montables y desmontables con pocos puntos de sujeción.

• **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**

Se cuenta con la participación de personal del propio Ayuntamiento y la contratación externa para la instalación y labores de conservación del museo, además de los artistas creadores de las obras en cada caso.

• **Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):**

Esta iniciativa pública ha sido gestionada desde su inicio por el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane y se manifiesta como un referente único en el mundo de la plástica moderna en el espacio público por sus particularidades y especificidades técnicas: recordemos que la piedra angular de esta galería en la calle son los cuadros, realizados en soporte madera, que cuelgan de los edificios con una apariencia de intervención mural.

Todas las referencias a este proyecto, el interés del Ayuntamiento, su desarrollo y valor innovador se reflejan en la página Web creada <https://cemfac.com/>

• **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

El CEMFAC (La Ciudad en el Museo, Foro de Arte Contemporáneo) que se formuló desde su inicio, en 1999-2000, como un proyecto de arte público en el que se planteaba alterar el transitar cotidiano del paseante, ciudadano o visitante, por las calles de una ciudad, en este caso Los Llanos de Aridane (La Palma-Canarias), y acercar la pintura actual a un público lo más amplio posible, trasladándola desde el museo tradicional a la calle, ha conseguido transformar el entramado público creando una atípica galería para la pintura contemporánea con cuadros de un formato inusual, con medidas que oscilan entre 14 y 140 metros cuadrados de superficie y pintados sobre madera, colgados sobre los ejados de la arquitectura tradicional de los siglos XVII al XIX.

Al incorporar la interpretación de un pintor contemporáneo sobre esos espacios se trastoca el orden establecido en la identidad del centro urbano e histórico para darle a ese marco otro nuevo sentido, aunque entendemos que de manera positiva, respetuosa y equilibrada con el entorno en el que se interviene, al seleccionar los que parecen puntos negros en la evolución urbanística.

El CEMFAC propone desde su planteamiento la ruptura e integración espacial entre manifestaciones artísticas tan alejadas en tiempo y concepción, animando al transeúnte a sobrepasar la contemplación inmóvil y a replantearse su experiencia en la ciudad.

Se ha convertido la ciudad en un museo abierto a la contemplación de la pintura actual, delimitado únicamente por el mismo perímetro urbano, y en el que nos vemos inmersos como en un hecho cotidiano, en un foro para el debate donde no es posible estar como espectador pasivo, sino en el que cualquier ciudadano se siente partícipe y motivado para el comentario y la crítica.

Para realizar ese propósito se han abordado espacios ya existentes en el casco histórico de Los Llanos de Aridane, que se remonta al año 1.521, y en sus zonas de expansión, donde las

fachadas ciegas de los edificios de mediados del siglo XX y entornos propuestos como elementos para la intervención de cada pintor, adquieren un nuevo significado al soportar los cuadros de esta galería desplegada por el entramado urbanístico.

El trabajo se inició con el estudio del estado-entramado urbanístico de la ciudad que confirmó la idoneidad de aquellas intervenciones de la etapa del desarrollismo en el casco histórico, que se calificaban de desacertadas, para constituir el soporte idóneo donde colgar sus cuadros. A continuación se seleccionaron las fachadas más apropiadas para la conformación del CEMFAC como un laberinto ordenado y envolvente que ofrece a cada paseante la posibilidad de establecer un orden de visita distinto según su propia experiencia.

Para ello, se determinó inicialmente, y con carácter artificioso, crearlo mediante la suma de simulados polígonos concéntricos diferentes, a partir de un triángulo formado por las cuatro primeras obras de la colección en torno a la plaza principal y germen del primer trazado urbano. Esas pinturas debían dar significado al proyecto, por lo que se propuso como tema común la reflexión sobre las metamorfosis que sufren las ciudades. El resultado hasta este momento son treinta y tres piezas que definen al CEMFAC: la urbe es escenario para la exposición y, a la vez, motivo de representación.

• **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Sin muros que lo delimiten, sin otras puertas de entrada que los accesos que conducen al centro ciudadano, esta singular pinacoteca se ha concebido siguiendo muchos de los criterios de un espacio museístico, pero a la vez con un planteamiento que consideramos innovador y que parte de la imaginaria demolición del contenedor para esparcir los contenidos invadiendo la totalidad del casco urbano. El procedimiento consiste en la utilización de las paredes medianeras ciegas de los edificios que intervenciones poco acertadas e impulsadas durante el desarrollismo de los años sesenta y setenta del siglo XX, incrustaron en el casco histórico para colgar los cuadros que, como se ha dicho, llegan a superar los 130 metros cuadrados. Sin embargo, no se trata de dar un especial protagonismo a la espectacularidad de las medidas en la novedad de esta madura iniciativa. Consideramos que la innovación que lo distingue del papel que en diferentes épocas de la historia ha desempeñado la expresión plástica, a través de la escultura, artes decorativas, frescos y murales, para enriquecer y humanizar el paisaje urbano se produce fundamentalmente porque en este caso no se pinta de manera funcional la arquitectura, ésta se presta para exhibir cuadros exentos de los edificios y colgados sobre un soporte especial.

En el CEMFAC se mantiene la idea del protagonismo cada vez mayor de la cultura en nuestra vida cotidiana y propone un enfoque distinto que desacraliza la pintura como objeto de culto y la saca del museo concebido como templo de la erudición para colocarla en un territorio más amplio y confrontarla a la realidad social donde se desarrolla. La ciudad se ha convertido en ese establecimiento, en el contenedor, donde es la pintura la que busca la atención del

espectador heterogéneo, haciéndose presente en los diferentes ámbitos del tejido urbano y exponiéndose a la constante mirada de vecinos y visitantes, que se convierten en críticos de arte y de su tiempo, en calificador de su entorno. Desvestir el arte contemporáneo, sus últimas manifestaciones plásticas, de ese carácter elitista y de casi exclusivo entendimiento para expertos, iniciados o neófitos que en gran medida mantiene, para acercarlo a un público lo más amplio posible, es el principal criterio en la evolución creativa del CEMFAC.

• **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

La Ciudad en el Museo. Foro de Arte Contemporáneo, ha participado en diferentes ferias y congresos, con comunicaciones, conferencias, mesas de expertos, conversatorios, y en la actualidad está inmerso, como se indicaba, en un singular proyecto de conectividad cultural entre tres continentes, tres realidades muy vinculadas a Canarias, por cuestiones administrativo-políticas, geográficas (obviamente), y marcadamente sentimentales. A través de esta aparición se constatará, por tanto, la realidad multicultural que existe en el archipiélago, y en el CEMFAC de la isla de La Palma en particular, demostrando que es posible el diálogo y la fusión de culturas a través del arte. La ciudad de Los Llanos de Aridane se convierte en nudo de tricontinentalidad fusionando propuestas africanas, europeas y americanas para conectar e interrelacionar las realidades y singularidades de la cultura urbana, o la intervención en el espacio público de estos lugares.

El itinerario museístico que ofrece Los Llanos de Aridane abre nuevas posibilidades para recuperar aquel sentido cultural. La estancia en la ciudad es en sí misma la visita a un museo vivido día a día que facilita una reflexión más pausada sobre el arte contemporáneo, al envolver al espectador que penetra en ese espacio en su discurrir cotidiano por los diferentes escenarios que lo conforman, incorporándose de manera natural en el paisaje urbano. Paseos, plazas, parques, cafeterías, librerías, el comercio en general y la vida ciudadana son parte esencial de este inusual museo de pintura donde los cuadros están a la vista y sorprenden al paseante que sólo tiene que alzar la mirada, separar los detalles, unirlos de nuevo para hacer su propio análisis: la ciudad es una prolongación de nuestros hogares. Una idea cuya difusión ha llevado a la producción de intercambios y participaciones en otros lugares hasta donde se ha llevado la difusión de esta iniciativa, que en la medida que se adapte a otros entornos urbanos es viable.

SOLICITUD PARA LA XIII EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSIÓN:

1.1.- DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARTICIPANTE.

Nombre de la Administración Local: Ayuntamiento Castrillo Mota de judios

CIF: B0909300f

Domicilio Social: Castrillo Mota de judios

Localidad: Burgos

Código Postal: 09107

E-mail: ayticastrillomotadejudios@hotmail.com **Teléfono:** 636089115

Dirección web:

1.3.- DATOS DE LA ENTIDAD.

- **Entidad Promotora:** Ayuntamiento
- **Habitantes del territorio:** 60
- **Extensión superficial del territorio:** 2500 hectáreas
- **Importe del presupuesto liquidado de la corporación en el año anterior a la convocatoria del Premio:** 90000

1.4 DATOS DEL PROYECTO.

- **Título del Proyecto:** Recuperación de la memoria sefardí
- **Versión:** Cultura, Patrimonio y Memoria Democrática
- **Ámbito Territorial:** Municipal
- **Fechas en las que se realizaron las actividades o en las que se están realizando:** Todo el año
- **Importe del presupuesto del proyecto:** 90000
- **Objeto del Proyecto (máximo 500 palabras):**
Recuperación de la memoria sefardí
- **Principales líneas de actuación del proyecto (máximo 500 palabras):**
Recuperación del patrimonio sefardí
- **Recursos humanos disponibles para la realización del proyecto, incluyendo el perfil de los puestos de trabajo (máximo 500 palabras):**
La asociación Mota de judíos
- **Justificación del interés del Ayuntamiento/Diputación/Entidad Local de Cooperación en la realización del proyecto (explique el interés, la oportunidad, el valor innovador y viabilidad) (máximo 500 palabras):**
Poner en valor el patrimonio y unir las culturas
- **Resultados obtenidos (máximo 500 palabras):**

Reconocimientos internacionales

- **Caracteres innovadores del Proyecto (máximo 500 palabras):**

Recuperación del patrimonio por lá

paz

- **Posibilidad de ser puesto en práctica en otros territorios (máximo 500 palabras):**

Está en marcha